



Confederación Universitaria Centroamericana



Secretaría General

CUARTO PLAN PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA PIRESC IV

Primera Edición



Consejo Superior Universitario Centroamericano

Secretaría General



CUARTO PLAN PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA PIRESC IV

Primera Edición

Con base en los resultados del VIII Congreso Universitario Centroamericano realizado en Panamá el 26 y 27 de mayo de 2016, avalados por el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) en Panamá, el 28 de mayo de 2016 y aprobados el 28 de septiembre de 2016 en su CVIII sesión ordinaria en Costa Rica.

Guatemala Noviembre de 2016

Consejo Superior Universitario Centroamericano

Fernanda Billard De Toledo

Presidenta
Período 2015 - 2016

Iván Grullón Fernández

Presidente
Período 2016 - 2017

Carlos Alvarado Cerezo

Vice-Presidente
Período 2016 - 2017

Juan Alfonso Fuentes Soria

Secretario General

Francisco Alarcón Alba

Secretario General Adjunto
Y Director Académico

Oswan Yavet Valiente

Secretario Adjunto
para Asuntos Estudiantiles

Aníbal Martínez Muñoz

Director de Administración,
Finanzas y Gestión

Consejo Superior Universitario Centroamericano –CSUCA–
Avenida Las Américas 1-03 zona 14, interior Club Los Arcos
Ciudad de Guatemala.
PBX: (502) 2502-7500
Fax: (502) 2502-7501/02
sg@csuca.org
www.csuca.org

Contenido

Presentación	2
I. Reseña histórica de la Confederación Universitaria Centroamericana y contexto	3
II. Visión	5
III. Misión	6
IV. Los Sistemas Regionales de la Confederación Universitaria Centroamericana	6
Sistema Centroamericano de Evaluación y Armonización de la Educación Superior (SICEVAES).....	7
Sistema Regional Centroamericano y del Caribe de Investigación y Posgrado (SIRCIP).	8
Sistema Regional de Vida Estudiantil (SIREVE).	10
Sistema de Internacionalización de la Educación Superior Centroamericana (SIESCA).	11
Sistema Centroamericano de Relación Universidad-Sociedad (SICAUS).	12
Sistema Integrado de Información Documental Centroamericano (SIIDCA).....	13
Sistema Editorial Universitario Centroamericano (SEDUCA).	14
V. Programas, Objetivos Estratégicos, Líneas de acción, Indicadores de logro, Principales acciones y Responsables	17
Programa: Políticas, gestión y transformación universitaria.....	17
Programa: Investigación, ciencia, tecnología e innovación para la integración y el desarrollo regional.....	22
Programa: Armonización regional y aseguramiento de la calidad de la educación superior.....	35
Programa: Vida estudiantil, equidad e inclusión.....	48
Programa: Regionalización e internacionalización de la educación superior.....	58
Programa: Integración de las funciones sustantivas de la universidad y relación universidad-sociedad-estado.....	62
Programa: Información, comunicación y divulgación universitaria.....	73
Anexo 1: Acuerdo Cuarto: Acta CVII, Sesión Extraordinaria CSUCA.....	75
Anexo 2: Acuerdo Cuarto: Acta CVIII, Sesión Ordinaria CSUCA.....	77

Presentación

Con renovada visión hacia los próximos diez años, se presenta en este documento el **IV Plan para la Integración Regional de la Educación Superior de Centroamérica y República Dominicana (PIRESC IV)**, el cual ha sido construido en forma dinámica y participativa a partir de los resultados del VIII Congreso Universitario Centroamericano, realizado en Panamá el 26 y 27 de mayo de 2016, avalados por el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) en Panamá, en su CVII sesión, de carácter extraordinaria realizada el 28 de mayo de 2016 y aprobados por este máximo órgano en el PUNTO CUARTO del Acta de la CVIII sesión ordinaria realizada el 28 de septiembre de 2016 en San José, República de Costa Rica.

En el proceso de construcción, se realizaron diversas actividades pre-congreso a nivel de las universidades y sistemas de la Confederación Universitaria Centroamericana; así como intensas jornadas de trabajo post-congreso, a nivel de la Secretaría General, en interacción constante con los miembros de los distintos sistemas y con los respetables Señores Rectores y Presidentes de Federaciones de Estudiantes, miembros del Consejo Superior Universitario Centroamericano, cuyos valiosos y oportunos aportes permitieron enriquecer el presente Plan.

El PIRESC IV está conformado por siete Programas, cada uno de los cuales incluye objetivos estratégicos, líneas de acción, indicadores de logro, principales acciones, responsables y otros participantes para su ejecución, cuyo propósito es orientar estratégicamente el trabajo de la Confederación Universitaria Centroamericana durante los próximos 10 años (2016-2026).

El CSUCA deja constancia de su reconocimiento por el alto profesionalismo y calidad organizativa demostrada por los miembros de la Comisión Organizadora, así como de la Comisión Académica y Comisión de Logística, integrada por autoridades y representantes de las universidades panameñas, en especial a la Universidad Marítima Internacional de Panamá, en la organización y desarrollo del VIII Congreso Universitario Centroamericano.

MBA. Fernanda Billard de Toledo
Presidenta del VIII Congreso
Universitario Centroamericano

Dr. Iván Grullón Fernández
Presidente del CSUCA

M.Sc. Juan Alfonso Fuentes Soria
Secretario General del CSUCA

I. Reseña histórica de la Confederación Universitaria Centroamericana y contexto.

En San Salvador en septiembre de 1948, en ocasión del I Congreso Universitario Centroamericano, las universidades de la región resolvieron crear la Confederación Universitaria Centroamericana y su autoridad máxima, el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), acuerdo que quedó cumplido en diciembre de ese mismo año con la celebración, en esa misma ciudad, de la reunión constitutiva de este organismo.

Este cónclave constituyó el primer gran foro donde los universitarios del istmo discutieron los más importantes temas relacionados con la problemática de la educación superior. El Congreso aprobó la «Declaración de Principios sobre los fines y funciones de la universidad contemporánea y en especial de las universidades de Centroamérica». Entre 1948 y 1959 el CSUCA funcionó mediante reuniones anuales de Rectores y sus actividades fueron coordinadas por medio de una Presidencia *pro tempore* que rotaba entre los diferentes países de la región. En 1959 en León Nicaragua, el CSUCA decide establecer su Secretaría General con sede en la Universidad de Costa Rica, a fin de contar con un organismo ejecutivo permanente que diera seguimiento y apoyo al cumplimiento de sus acuerdos e impulsar iniciativas para el desarrollo del trabajo conjunto de las universidades centroamericanas.

En 1960 el Dr. Carlos Tünnermann, primer Secretario General del CSUCA, organiza y establece las oficinas de la Secretaría General del CSUCA con sede en la Universidad de Costa Rica. Las oficinas de esta Secretaría funcionaron desde entonces y hasta junio de 2002 con el apoyo institucional y económico de la Universidad de Costa Rica.

En la década de los años sesenta, durante el período de apogeo del proceso de integración centroamericana, el CSUCA impulsa con éxito el Plan para la Integración Regional de la Educación Superior Centroamericana (PIRESC). En este período destacan acciones como el impulso al establecimiento de las «Ciudades Universitarias» (Campus centralizados), el establecimiento de los estudios generales en las universidades de la región, el impulso a la departamentalización de las universidades, el Convenio para el reconocimiento de estudios universitarios y el ejercicio de las profesiones universitarias en la región, la definición regional de planes básicos mínimos de estudio en las principales carreras ofrecidas, el impulso de los Institutos y las Carreras Regionales como centros de excelencia y servicio a toda la región en áreas estratégicas, el programa de intercambio de docentes (mediante plan de compensación de cuentas), entre otros.

Desde mediados de la década de los años setenta y hasta inicio de los años noventa, la mayoría de las universidades centroamericanas y el CSUCA mismo se vieron afectados por conflictos armados que ocurrieron a lo interno en varios países de la región, lo cual motivó a que en junio de 1992 en su XXXVI sesión ordinaria, el Consejo acordara iniciar un proceso valorativo y gradual para el cambio de sede de la Secretaría General.

Tras mitigar la crisis anteriormente aludida, en el IV Congreso Universitario Centroamericano realizado en Tegucigalpa en 1995, el CSUCA retoma la perspectiva de

la integración regional de la educación superior al aprobar el Segundo Plan para la Integración Regional de la Educación Superior Centroamericana (PIRESC II). Acuerdos que fueron ratificados por el V Congreso realizado en Costa Rica en 1999.

Destacan de este segundo PIRESC la creación y desarrollo de los Sistemas Universitarios Regionales: Sistema de Carreras y Posgrados Regionales (SICAR) ahora denominado Sistema Regional Centroamericano y del Caribe de Investigación y Posgrado (SIRCIP), Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SICEVAES), Sistema Centroamericano de Relación Universidad-Sector Productivo (SICAUSP), ahora denominado Sistema Centroamericano de Relación Universidad-Sociedad (SICAUS), Consejo Regional de Vida Estudiantil (CONREVE), Red de Sistemas de Información Documental (Red SIID), Programa de Intercambio Académico México-Centroamérica ANUIES-CSUCA y más recientemente, como resultado del desarrollo alcanzado en el marco del SICEVAES, el impulso a la creación del Consejo Centroamericano de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior.

En julio del año 2002, con el cambio de Secretario General, finalizó el proceso de traslado de las oficinas de la Secretaría General del CSUCA a Guatemala, teniendo como sede a la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), con lo que se inició una nueva etapa en el desarrollo del CSUCA.

Esta nueva etapa ocurre en un escenario en el cual el fenómeno de la globalización incide fuertemente en el proceso de integración regional, acelerado por factores externos como: la firma de un Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana, y la firma del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica, entre otros.

Para encauzar, con renovada visión el cumplimiento de sus fines y objetivos, la Confederación Universitaria Centroamericana, proyectó su Tercer Plan para la Integración Regional de la Educación Superior Centroamericana (PIRESC III), período 2005-2015. Para la elaboración de este Plan, se desarrolló una metodología participativa que implicó la ejecución de una serie de actividades incluidos dos talleres preparatorios, realizados en San Pedro Sula, Honduras los días 29 y 30 de Junio de 2004 y en ciudad de Guatemala, los días 8 y 9 de Noviembre del mismo año, y se culminó con la celebración del VI Congreso Universitario Centroamericano realizado los días 10 y 11 de noviembre de 2004 en la ciudad de Guatemala. Posteriormente, como producto de las conclusiones y acuerdos del VII Congreso Universitario Centroamericano, realizado los días 14 y 15 de abril del 2011, en la ciudad de León, Nicaragua, el PIRESC III, es actualizado fundamentalmente a nivel de los objetivos estratégicos y líneas de acción de sus 6 programas y sistemas, destacando dentro de ellos la decisión de crear el Sistema para la Internacionalización de la Educación Superior Centroamericana (SIESCA).

El 26 y 27 de mayo de 2016, se celebró en la ciudad de Panamá el VIII Congreso Universitario Centroamericano, con el apoyo de las universidades públicas de Panamá, miembros de CSUCA: Universidad de Panamá, Universidad Tecnológica de Panamá, Universidad Autónoma de Chiriquí, Universidad Especializada de Las Américas y la Universidad Marítima Internacional de Panamá, que coordinó la organización del mismo.

Previo a este congreso, tanto en la Secretaría General, como en los sistemas y al interior de las universidades miembros, se desarrollaron actividades pre-congreso, en las cuales se tuvo la oportunidad de evaluar el grado de avance del PIRESC III y preparar ponencias que fueron presentadas en el seno del congreso.

Los resultados del VIII CUC se traducen en el Cuarto Plan para la Integración Regional de la Educación Superior de Centroamérica y República Dominicana, plasmado en este documento, el cual fue aprobado por el CSUCA en el PUNTO CUARTO del acta de la CVIII sesión ordinaria realizada el 28 de septiembre de 2016 en San José, República de Costa Rica.

En septiembre de 2015, los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye un conjunto de 17 objetivos para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático. Estos objetivos marcarán el paso de la agenda internacional en los próximos 15 años.

En este contexto los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) se hallan en el corto y mediano plazo, frente al reto de avanzar en el logro de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).

En consecuencia, este Cuarto Plan para la Integración Regional de la Educación Superior Centroamericana y República Dominicana constituye un valioso instrumento y guía para que las universidades asuman con responsabilidad histórica su misión de contribuir con altura académica y científica a la solución de los principales problemas de su entorno, a través de una actitud crítica y propositiva, para incidir positivamente en el desarrollo integral y el bienestar de la sociedad centroamericana en armonía con el medio natural.

II. Visión.

La Confederación Universitaria Centroamericana, aspira a ser una organización que promueve con liderazgo la integración regional del sistema universitario centroamericano, potenciando la planificación y la capacidad académico-administrativa de las universidades; con una gestión universitaria que propicie la calidad, la pertinencia, la eficiencia y la equidad de la educación superior pública, y el aprovechamiento científico, tecnológico y humanista.

La Confederación debe realizar una coordinación y articulación entre los sistemas, programas y proyectos, que contribuyan a la solución de los problemas comunes de la región, a la formación integral de los individuos, a fortalecer la identidad cultural centroamericana, a promover la movilidad estudiantil y docente en la región, a lograr la vinculación de la universidad con la sociedad y el Estado, a la convivencia pacífica y al desarrollo integral de la población centroamericana. Actuar con transparencia, humanismo, justicia y equidad en una relación armoniosa con el medio ambiente.

III. Misión.

La Confederación Universitaria Centroamericana, es la organización de integración del sistema universitario público centroamericano que promueve el desarrollo de las universidades a través de la cooperación y el trabajo conjunto con la sociedad y el Estado. Para el abordaje integral de los problemas regionales y de sus propuestas de solución, actúa en un marco de compromiso, solidaridad, tolerancia, transparencia y equidad. Propicia el desarrollo del conocimiento científico, tecnológico y humanístico, impulsando la formación de profesionales con criterio y capaces de tomar decisiones e incidir en el desarrollo sostenible de la región.

IV. Los Sistemas Regionales de la Confederación Universitaria Centroamericana.

Los Sistemas de la Confederación son órganos ejecutivos, por medio de los cuales se organiza la participación activa de todas las universidades miembros para el desarrollo de los Planes, programas y proyectos. Para lograr mayor efectividad en el logro de los objetivos de la Confederación, los sistemas tienen una comunicación y coordinación regional, la cual es responsabilidad de la Secretaría General; y al interior de cada universidad los representantes de la misma en los Sistemas se constituyen en nodos para coordinar las acciones derivadas de los Acuerdos del CSUCA y de cada Sistema. Estos nodos son coordinados por el Ejecutivo Enlace, quien tiene una relación directa con el Rector y el Consejo Universitario.

Cada Sistema aborda los ejes estratégicos que le competen, contemplados en el PIRESCIV y desarrolla eventos periódicos, tales como los Festivales Interuniversitarios Centroamericanos de la Cultura y el Arte (FICCUA), los Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos (JUDUCA), el Premio a la Excelencia Académica Rubén Darío y la Bienal de Investigación.

Sistema Centroamericano de Evaluación y Armonización de la Educación Superior (SICEVAES).

Naturaleza:

El SICEVAES es el sistema que promueve la cultura de calidad, la evaluación y el rendimiento de cuentas a la sociedad en las universidades miembros, usando la evaluación y acreditación como estrategia de gestión del cambio, modernización y mejoramiento de las universidades. Promueve el establecimiento de mecanismos regionales de acreditación internacional de la calidad de la educación universitaria de Centroamérica y República Dominicana, así como la armonización e integración académica de la educación superior en la región.

Objetivos:

- 1) Fomentar en las universidades miembros del CSUCA una cultura de autoevaluación y rendimiento de cuentas, orientada al mejoramiento de la calidad de las instituciones, sus programas y carreras, a fin de que éstas contribuyan de manera más efectiva al desarrollo e integración de los países de la región, para mejorar la calidad de vida de la población Centroamericana.
- 2) Lograr consenso entre las universidades miembros sobre criterios, factores e indicadores para evaluar la calidad de programas e instituciones de educación superior y desarrollar colectivamente instrumentos de evaluación de dicha calidad.
- 3) Promover, armonizar y coordinar procesos de autoevaluación y evaluación externa por pares académicos para el mejoramiento de las universidades miembros, tanto a nivel institucional como de programas.
- 4) Producir planes de acción con soluciones prácticas a los problemas, debilidades y carencias identificadas en los procesos de autoevaluación y evaluación externa. Los Planes que incluyen acciones de esfuerzo propio y de apoyo mutuo entre las universidades miembros del CSUCA.
- 5) Promover y apoyar el establecimiento y desarrollo de organismos de acreditación de la calidad de instituciones, programas y carreras de educación superior.
- 6) Promover el establecimiento de sistemas institucionales de gestión y aseguramiento de la calidad.
- 7) Producir e intercambiar información y lograr los acuerdos interinstitucionales necesarios para agilizar y facilitar el reconocimiento y equiparación de estudios, grados y títulos universitarios entre las universidades miembros; contribuyendo así a la movilidad de profesionales, profesores, estudiantes e investigadores.
- 8) Apoyar el establecimiento de sistemas de información y estudios sobre la educación superior para apoyar la gestión académica de las universidades miembros.

- 9) Impulsar la armonización de los programas de estudio para la creación del espacio académico común centroamericano (nomenclatura común de grados y títulos universitarios, sistema de créditos y definición de competencias generales y específicas esperadas de los graduados de la educación superior centroamericana, etc.).

Organización:

El sistema tiene cuatro instancias básicas: un Comité de Coordinación Regional, una Comisión Técnica de Evaluación, los Equipos ad-hoc de Evaluación Externa (Comités de Pares Académicos) y las Oficinas Técnicas o Unidades Técnicas de Apoyo, Responsables de apoyar y coordinar los Procesos de evaluación en las universidades (una en cada universidad miembro del CSUCA). El Comité de Coordinación Regional está constituido por los Vicerrectores Académicos o de Docencia de las universidades miembros, y las instancias técnicas y académicas del sistema, por los profesores y funcionarios académicos y técnicos designados por el Comité de Coordinación.

Sistema Regional Centroamericano y del Caribe de Investigación y Posgrado (SIRCIP).

Naturaleza:

El Sistema Regional Centroamericano y del Caribe de Investigación y Posgrado(SIRCIP), es un órgano de la Confederación Centroamericana que fortalece, orienta, apoya, coordina, armoniza e integra la investigación y los estudios de posgrado, con enfoque regional en las universidades miembros del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA).

Fines del SIRCIP:

- 1) La articulación del posgrado y la investigación en las universidades de la región centroamericana y del Caribe.
- 2) La integración de los países de las universidades miembros del CSUCA por medio de la gestión del talento humano con una perspectiva regional.
- 3) La gestión de la calidad y armonización académica regional de la investigación y posgrado de las universidades miembros.
- 4) El desarrollo humano sostenible de la región mediante la formación académica y profesional de calidad y el desarrollo de la investigación.
- 5) La excelencia académica regional orientada por las necesidades de la sociedad.
- 6) Contribuir al desarrollo humano sostenible de la región mediante la investigación, posgrado y la proyección social.

Organización:

El SIRCIP está organizado por **a)** la Asamblea General, **b)** el Consejo Directivo, **c)** la Secretaría Ejecutiva, **d)** el Consejo Regional de Investigación, **e)** el Consejo Regional de Posgrado y **f)** la Comisión Técnica de Investigación y Posgrado.

La Asamblea General, es el órgano que dirige el SIRCIP y define e impulsa políticas académicas de gestión de la investigación y del posgrado, y de financiamiento para el sistema. Sus miembros apoyan y coordinan en cada universidad las acciones que desarrolla el SIRCIP. La Asamblea General se constituye por dos máximas autoridades académicas de cada universidad: uno responsable de investigación y el otro, de los estudios de posgrado en las universidades miembros del CSUCA, quienes a su vez son del Consejo Regional de Investigación y del Consejo Regional de Posgrado. O en su defecto las autoridades designadas por el Rector de la universidad. El Consejo Directivo es el órgano que brinda seguimiento a los lineamientos y acciones emanadas desde la Asamblea General del SIRCIP. Está integrado por autoridades y funcionarios nombrados y ratificados por la Asamblea Académica. La integración queda de la siguiente manera:

a) El presidente del SIRCIP quien será la autoridad designada por la universidad que tenga la presidencia del CSUCA; **b)** El Director Académico de la SG-CSUCA, quien actuará como Secretario Ejecutivo del SIRCIP; **c)** El Coordinador del Consejo Regional de Investigación y un suplente en caso de ausencia, ambos electos por dicho consejo; **d)** El Coordinador del Consejo Regional de Posgrado y un suplente en caso de ausencia, ambos electos por dicho consejo. La Secretaría Ejecutiva, es la instancia que ejecuta los lineamientos y acciones emanadas del Consejo Directivo del SIRCIP. La Dirección Académica del CSUCA actúa como Secretaría Ejecutiva del Consejo Directivo.

El Consejo Regional de Investigación, es el órgano que armoniza, regula e impulsa mecanismos de coordinación y vinculación para la promoción, implementación, capacitación y gestión de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación de las instituciones de educación superior pertenecientes al CSUCA. Está integrado por las máximas autoridades o funcionarios académicos responsables de dirigir, coordinar e implementar las políticas y estrategias de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en las universidades miembros del CSUCA; si no existiera, por quien así designe el rector o la instancia competente en la universidad a solicitud expresa del SIRCIP por medio del Consejo Directivo. El Consejo Regional de Posgrado es el órgano que armoniza, regula e impulsa mecanismos de coordinación y vinculación para la promoción de la calidad en la gestión del posgrado de las universidades miembros del CSUCA. Está compuesto por las autoridades o responsables de los estudios de posgrado en las universidades miembros del CSUCA.

La Comisión Técnica de Investigación y Posgrado es el órgano técnico que depende del Consejo Directivo del Sistema Centroamericano de Investigación y Posgrado, y tiene una relación de apoyo técnico a la Secretaria Ejecutiva del SIRCIP. Asesora, genera instrumentos técnicos, realiza estudios, genera propuestas en los ámbitos de gestión de la investigación y posgrado de acuerdo con las orientaciones en el ámbito del SIRCIP.

Sistema Regional de Vida Estudiantil (SIREVE).

Naturaleza:

El SIREVE a través del Consejo Regional de Vida Estudiantil (CONREVE), es el sistema encargado de asesorar, promover, fortalecer y generar iniciativas, programas y proyectos que impulsen el desarrollo del área de Vida Estudiantil de las Universidades miembros; contribuyendo a la formación integral de profesionales que participen con compromiso social, en la transformación, desarrollo e Integración de Centroamérica y República Dominicana.

Objetivos:

- 1) Formular y diseñar políticas encaminadas al mejoramiento de las condiciones en materia de vida estudiantil para la región centroamericana.
- 2) Proponer programas y proyectos al Consejo Superior Universitario Centroamericano que tengan como objetivo el mejoramiento de los servicios de vida estudiantil en el área centroamericana.
- 3) Ejecutar y dar seguimiento a todos los programas y proyectos, relacionados con vida estudiantil que hayan sido aprobados por el CSUCA.
- 4) Lograr el cumplimiento de los acuerdos del CSUCA que tiendan al mejoramiento de las condiciones y servicios de vida estudiantil para los estudiantes universitarios de las Universidades miembros.
- 5) Fomentar intercambios en las áreas que coadyuven con el desarrollo integral del estudiante.
- 6) Todos aquellos establecidos en los Estatutos y Reglamentos de la Confederación Universitaria Centroamericana.

Organización:

El Sistema Regional de Vida Estudiantil, está constituido en un Consejo Regional; siendo este su máximo órgano de decisión; integrado por los responsables de las Vicerrectorías o instancias de Vida Estudiantil y los representantes Estudiantiles o su delegado de las

Universidades miembros del CSUCA. También son miembros del Consejo Regional de Vida Estudiantil, el Secretario Adjunto para Asuntos Estudiantiles del CSUCA (SAAE-CSUCA) y el Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de Centroamérica y el Caribe (FEUCA), quienes tienen derecho a voz pero sin voto.

Tiene un Comité Directivo, integrado por el Presidente y Vicepresidente del Consejo Regional de Vida Estudiantil, el Secretario Adjunto para Asuntos Estudiantiles del CSUCA (SAAE), el Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de Centroamérica y el Caribe (FEUCA), primero y segundo Vocal, de los cuales uno deberá ser responsable de la Vice-Rectoría o instancia de Vida Estudiantil y el otro un representante estudiantil de las Universidades miembros.

Sistema de Internacionalización de la Educación Superior Centroamericana (SIESCA).

Naturaleza:

El SIESCA es el órgano de la Confederación Universitaria Centroamericana que impulsa la institucionalización de la internacionalización como un instrumento estratégico para promover la calidad de las universidades miembros del CSUCA, contribuir a la formación de competencias internacionales de sus graduados, promover la participación de sus investigadores en la comunidad científica internacional y fortalecer la valoración, la visibilidad y el reconocimiento nacional, regional y mundial de las universidades miembros del CSUCA, a través de diferentes modalidades de cooperación internacional universitaria.

Objetivos:

- 1) Formular y diseñar la política de internacionalización del CSUCA.
- 2) Apoyar a las universidades miembros del CSUCA en la formulación e implementación de sus políticas y estrategias de internacionalización.
- 3) Favorecer el desarrollo y profesionalización de las Oficinas de Relaciones Internacionales, como estructuras especializadas en la promoción y gestión de la internacionalización de la educación superior.
- 4) Coadyuvar en la incorporación de la internacionalización universitaria en las estrategias organizacionales y programáticas de las IES miembros del CSUCA.
- 5) Promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas en internacionalización de la educación superior entre las universidades miembros de la Confederación.
- 6) Promover la regionalización centroamericana como un componente básico de las políticas y acciones de internacionalización de las universidades.

- 7) Buscar y promover espacios y oportunidades de experiencias educativas regionales e internacionales para profesores, estudiantes, investigadores, personal administrativo y graduados de las universidades miembros del CSUCA.
- 8) Promover la dimensión de la internacionalización como elemento esencial en la evaluación y acreditación de la calidad de la educación superior en la región, mediante la colaboración con los sistemas nacionales y regionales de evaluación y acreditación de la calidad de la educación superior.

Organización:

El SIESCA está constituido por los responsables de las Oficinas de Relaciones Internacionales de las universidades miembros del CSUCA, y contará con los siguientes órganos: a) Asamblea: constituida por todos los responsables de las oficinas de relaciones internacionales de las universidades miembros del CSUCA; b) Presidencia y Vicepresidencia: que corresponde a los responsables de las oficinas de relaciones internacionales de las universidades que ejerzan la Presidencia y Vicepresidencia del CSUCA respectivamente; c) Secretaría: ejercida por el representante de la Secretaría General del CSUCA, con apoyo del representante de la universidad sede de la reunión correspondiente; d) Comisiones de trabajo: integradas de manera permanente o ad-hoc por los miembros de la Asamblea del Sistema.

Sistema Centroamericano de Relación Universidad-Sociedad (SICAUS).

Naturaleza:

El Sistema Centroamericano de Relación Universidad-Sociedad (SICAUS) es un Sistema Universitario Regional de la Confederación Universitaria Centroamericana, de naturaleza académica y técnica que interactúa estrechamente con los distintos sectores de la sociedad y el Estado, contribuyendo a los procesos de integración y desarrollo regional en forma sostenible, mediante las diferentes actividades de vinculación que la sociedad requiera y las universidades miembros de la Confederación consideren pertinentes.

Objetivos:

- 1) Promover espacios de diálogo que generen capacidad académica de propuesta sobre los principales problemas regionales existentes desde una perspectiva científica, técnica, ambiental, social, cultural, económica y política.

- 2) Propiciar la mejora continua de unidades de transferencia tecnológica y prestación de servicios en las universidades, para el fortalecimiento de la vinculación con los distintos sectores de la sociedad y el Estado.
- 3) Impulsar mecanismos de contacto, comunicación, enlace, gestión, protección y transferencia del conocimiento generado en las universidades, como respuesta a las demandas del sector productivo regional.
- 4) Fortalecer el perfil profesional de los responsables del proceso de vinculación con el sector productivo y el Estado en las universidades miembros de la Confederación.
- 5) Implementar mecanismos de cooperación interinstitucional a nivel nacional, regional y extra regional para apoyar las acciones derivadas del Sistema.

Organización:

El SICAUS está conformado por la Asamblea Regional del Sistema y por el Consejo Director. La Asamblea Regional del Sistema está constituida por el Funcionario de cada universidad miembro de la Confederación que es responsable de la Extensión o Prestación de Servicios y/o Transferencia tecnológica, o es delegado por el Rector. El Consejo Director es el órgano ejecutivo del sistema, está integrado por cuatro miembros representantes de las universidades pertenecientes a cuatro países distintos, elegidos en asamblea regional más el Coordinador del Sistema.

Sistema Integrado de Información Documental Centroamericano (SIIDCA).

Naturaleza:

El Sistema Integrado de Información Documental Centroamericano, tiene una naturaleza académica y técnica, conformado por los Sistemas Bibliotecarios de las Universidades miembros de la Confederación Universitaria Centroamericana en apoyo al desarrollo académico y tecnológico de las universidades, a través del desarrollo de un sistema de información documental entre las Universidades Centroamericanas, miembros del CSUCA; dinámico, fuerte, con lazos y convenios sólidos y amplios, con una estructura orgánica consolidada, operativa y eficaz; que tenga capacidad para gestionar recursos e instalar y consolidar los procesos de interconexión de los Sistemas Bibliotecarios, con una infraestructura tecnológicamente actualizada. Así como el enriquecimiento de las colecciones, el fortalecimiento de los servicios para ofertar la información, que responda a las necesidades de la comunidad universitaria, dándole especial atención al control, digitalización, resguardo y divulgación de la memoria institucional universitaria centroamericana.

Objetivos:

- 1) Impulsar mecanismos de cooperación bibliotecaria entre las universidades miembros.
- 2) Propiciar la capacitación y actualización del recurso humano.
- 3) Promover el desarrollo de las colecciones de las bibliotecas.
- 4) Fortalecer la interconectividad entre los sistemas bibliotecarios de la Región.

Organización:

El SIIDCA está constituido por los Sistemas Bibliotecarios de las universidades públicas miembros del CSUCA. Su estructura está conformada por dos órganos: La Asamblea General, integrada por Directores (as) de los Sistemas de Información Documental de las Universidades miembros, siendo este el máximo órgano de decisión del Sistema. Su segundo órgano es el Consejo Director; considerado la instancia ejecutiva y propositiva del Sistema.

Sistema Editorial Universitario Centroamericano (SEDUCA).

Naturaleza:

El Sistema Editorial Universitario Centroamericano (SEDUCA) difunde el pensamiento universitario centroamericano en las distintas áreas del conocimiento que contribuya al desarrollo integral, la difusión de valores, la transferencia de conocimiento y a profundizar y fortalecer la identidad regional, mediante la cooperación en el campo editorial.

Objetivos:

- 1) Editar, producir y distribuir el material bibliográfico de interés para la población centroamericana.
- 2) Promover y divulgar la producción editorial centroamericana.
- 3) Seleccionar títulos de obras y documentos que contribuyan a los fines de integración, conservación de los recursos naturales y desarrollo de la región centroamericana y sus habitantes.

- 4) Gestionar los recursos que permitan desarrollar el programa del SEDUCA.
- 5) Utilizar los recursos propios y potenciales de cada una de las editoriales miembros para el cumplimiento de los fines del Sistema.
- 6) Aprobar los proyectos editoriales y las obras por publicar con el sello del SEDUCA.
- 7) Informar anualmente al CSUCA las labores desarrolladas.
- 8) Promover proyectos de cooperación, de intercambio de experiencias y capacitación técnico-profesionales entre las editoriales del Sistema.

Organización:

El Sistema Editorial Universitario Centroamericano SEDUCA, está integrado por las editoriales de las Universidades miembros del CSUCA. El Coordinador, Jefe o Director de cada Editorial miembro del CSUCA será el representante ante el SEDUCA.



Fotos del VIII Congreso Universitario Centroamericano Panamá, 26 y 27 de mayo 2016.



V. Programas, Objetivos Estratégicos, Líneas de acción, Indicadores de logro, Principales acciones y Responsables.

PROGRAMA: POLÍTICAS, GESTIÓN Y TRANSFORMACIÓN UNIVERSITARIA				
Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
Objetivo estratégico 1: Promover innovaciones estratégicas de producto, procesos y servicios en la educación superior de la región con el propósito de contribuir de manera efectiva al desarrollo humano sostenible de la Región y sus habitantes.	1.1 Identificación y priorización sistemática de las necesidades regionales, nacionales y locales para la implementación de programas pertinentes que contribuyan al desarrollo humano sostenible y mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos de los países miembros del SICA.	<ul style="list-style-type: none"> Número de estudios, debates y propuestas realizados a nivel institucional, nacional y regional. Número de programas y proyectos formulados, gestionados e implementados a nivel institucional, nacional y regional. 	<ul style="list-style-type: none"> Promoción de la realización de estudios, debates académicos y propuestas que orienten, desde las ciencias y las humanidades, a la solución de los principales problemas políticos, sociales, económicos, culturales y ambientales de la región. Formulación, gestión e implementación de programas de investigación, docencia y extensión/vinculación que respondan a los problemas identificados y estudiados. 	<ul style="list-style-type: none"> CSUCA, SG-CSUCA, sistemas de la confederación, órganos de dirección universitarios. Otros participantes: Unidades académicas, centros de investigación, de las universidades miembros, Instancias pertinentes de la sociedad y del Estado.
	1.2 Desarrollo de modelos innovadores de gestión en las universidades miembros, que mejoren, simplifiquen, flexibilicen y agilicen procesos académicos y administrativos garantizando eficacia y eficiencia que permitan una mejor respuesta a las necesidades del entorno socioeconómico, cultural y ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> Número de estudios, así como actividades de intercambio de experiencias creativas e innovadoras, valor agregado y buenas prácticas realizadas. Número de universidades que han realizado procesos de reforma, innovación y transformación universitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de estudios comparativos sobre modelos de gobierno universitario y procesos de toma de decisiones en los distintos niveles, análisis de procesos en las funciones sustantivas de la universidad. Intercambio de experiencias innovadoras y buenas prácticas de organización y gestión institucional universitaria. Realización de estudios coparticipativos que sean innovadores y que generen valor, aplicables, viables y factibles en la solución de problemas y satisfacción de necesidades sociales, económicas y ambientales. Promoción y acompañamiento a procesos de reforma, innovación y transformación universitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> CSUCA, SG-CSUCA, sistemas de la confederación, órganos de dirección universitarios. Otros participantes: Unidades académicas, centros de investigación, instancias administrativas de las universidades miembros, Instancias pertinentes de la sociedad y del Estado.

PROGRAMA: POLÍTICAS, GESTIÓN Y TRANSFORMACIÓN UNIVERSITARIA				
Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
	<p>1.3 Desarrollo e implementación de la Política Universitaria Centroamericana para la Reducción del Riesgo de Desastres aprobada en el VIII CUC, con el fin de incorporar la Gestión Integral del Riesgo de Desastres y la Adaptación al Cambio Climático en la docencia, la investigación, la extensión/vinculación universidad/sociedad y en la gestión universitaria (universidades más seguras y resilientes), así como en el aseguramiento de la calidad, para reducir la vulnerabilidad a los desastres y efectos del Cambio Climático.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de universidades y otras instancias de la Confederación, que han incluido en sus agendas la Política Universitaria Centroamericana para la Reducción del Riesgo de Desastres aprobada. Número de universidades y otras instancias de la Confederación, que han implementado Planes de Acción. Número de proyectos regionales e institucionales implementados, en el marco de la Política Universitaria Centroamericana para la Reducción del Riesgo de Desastres. 	<ul style="list-style-type: none"> Socialización de la Política Universitaria Centroamericana para la Reducción del Riesgo de Desastres aprobada, en las universidades, en otras instancias de la Confederación, y en las pertinentes de la sociedad y del Estado para internalizarla en sus respectivas agendas. Impulso de planes de acción en las universidades y otras instancias de la Confederación, para la implementación de la Política Universitaria Centroamericana para la Reducción del Riesgo de Desastres aprobada. Formulación, gestión y ejecución de proyectos regionales e institucionales, en el marco de la Política Universitaria Centroamericana para la Reducción del Riesgo de Desastres. 	<ul style="list-style-type: none"> CSUCA, SG-CSUCA, sistemas de la confederación, órganos de dirección universitarios. Otros participantes: Unidades académicas y centros de investigación de las universidades miembros. Instancias pertinentes de la sociedad y del Estado.
	<p>1.4 Promoción en las universidades, de políticas para la gestión de los estudios de posgrado, que incluyan lineamientos institucionales diferenciados para su financiamiento; así como para la promoción de la autoevaluación y gestión de calidad con fines de su acreditación y mejora continua, mayor integración de la docencia e investigación, internacionalización, mejora de la gestión del talento humano, entre otros aspectos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de universidades que cuentan con políticas institucionales para el financiamiento diferenciado, gestión de la calidad, integración de la docencia y la investigación e internacionalización de los estudios de posgrado. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de campañas de información, gestión e incidencia en los órganos de dirección y toma de decisiones del CSUCA y sus universidades miembros, para la formulación y establecimiento de políticas institucionales para el financiamiento diferenciado, gestión de la calidad, integración de la docencia y la investigación e internacionalización de los estudios de posgrado. 	<ul style="list-style-type: none"> Sistemas de estudios de posgrado de las universidades miembros, órganos de dirección universitarios, Vicerrectorías de investigación y posgrado, CTIP-SIRCIP, CSUCA y SG-CSUCA. Participantes: Programas de posgrado, comunidad universitaria regional, SIESCA y otros sistemas del CSUCA, Red COMUNICA.

PROGRAMA: POLÍTICAS, GESTIÓN Y TRANSFORMACIÓN UNIVERSITARIA

Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
	<p>1.5 Formulación e implementación de una política regional de internacionalización de la educación superior en las universidades miembros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Documento de diagnóstico de las políticas de internacionalización existentes en las universidades miembros. • Política regional de internacionalización de la educación superior, aprobada por el CSUCA. • Número de universidades que desarrollan programas o acciones fundamentadas en la política regional de internacionalización de la educación superior aprobada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación y análisis comparativo de las políticas universitarias de internacionalización. • Formulación y aprobación de la política regional de internacionalización incluyendo su Plan de Acción. • Socialización de la política regional, en los órganos de dirección e instancias universitarias pertinentes para su aplicación. 	<ul style="list-style-type: none"> • CSUCA, Comisión de políticas de SIESCA, Direcciones e instancias de Cooperación Internacional en coordinación con los órganos de dirección universitarios, SG-CSUCA. • Otros participantes: Otros sistemas del CSUCA, Unidades académicas y diversas instancias de la comunidad universitaria, organismos de cooperación internacional y redes académicas internacionales, IES de otros países.
<p>Objetivo estratégico 2: Innovar y fortalecer la Confederación Universitaria Centroamericana, con el propósito de posicionarla como un actor clave del desarrollo de la Región.</p>	<p>2.1 Modificación de la reglamentación de la Confederación en cuanto a objetivos, funciones, países e instituciones miembros, incluyendo aspectos como la rotación de la Presidencia del CSUCA de forma que sea anual por país y la integración de la participación estudiantil en los diferentes sistemas de la Confederación, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de reforma de los Estatutos de la Confederación Universitaria Centroamericana, elaborada y aprobada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Integración de una comisión del CSUCA para elaborar y someter a consideración del pleno, una propuesta de reforma de Estatutos de la Confederación Universitaria Centroamericana, con base en el mecanismo vigente. • Realización de una sesión extraordinaria del CSUCA para la discusión y aprobación de la propuesta de reforma de Estatutos de la Confederación Universitaria Centroamericana. 	<ul style="list-style-type: none"> • CSUCA, SG-CSUCA, Comité Administrativo.

PROGRAMA: POLÍTICAS, GESTIÓN Y TRANSFORMACIÓN UNIVERSITARIA

Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
	<p>2.2 Establecimiento, en cada universidad miembro, de espacios y mecanismos de comunicación y coordinación entre sus representantes en los sistemas de la Confederación y el Ejecutivo Enlace respectivo, que potencie y dé seguimiento a los acuerdos, actividades y proyectos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Aprobado en los Estatutos e implementado, el espacio y mecanismo de comunicación y coordinación en cada universidad, que potencie y dé seguimiento a los acuerdos, actividades y proyectos del CSUCA. 	<ul style="list-style-type: none"> Inclusión en la propuesta de reforma de los Estatutos de la Confederación, del espacio y mecanismo de comunicación y coordinación en cada universidad, que potencie y dé seguimiento a los acuerdos, actividades y proyectos. Establecimiento en cada universidad del espacio y mecanismo de comunicación y coordinación, aprobado. 	<ul style="list-style-type: none"> CSUCA, SG-CSUCA Otros participantes: Órganos de dirección universitarios, representantes de las universidades en las diferentes instancias de la Confederación.
	<p>2.3 Fortalecimiento del CSUCA como un referente político académico, que impulse procesos de fortalecimiento del Estado, defensa de lo público, de la autonomía universitaria, defensa de los derechos humanos y de los grupos vulnerables, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de propuestas y acciones de incidencia sobre los problemas de la sociedad, la educación superior y la universidad pública centroamericana. 	<ul style="list-style-type: none"> Inclusión en la agenda regular del CSUCA de espacios para la reflexión, debate, propuesta y mecanismos de incidencia para el abordaje de los problemas de la sociedad, la educación superior y la universidad pública centroamericana. 	<ul style="list-style-type: none"> CSUCA, SG-CSUCA, Comité Administrativo. Otros participantes: Sistemas del CSUCA, Unidades académicas y centros de investigación, expertos regionales e internacionales.
	<p>2.4 Incidencia en los gobiernos de los Estados miembros del SICA, para incrementar la inversión de recursos financieros en educación superior, investigación, ciencia, tecnología e innovación, a efecto de contribuir con la integración regional y el desarrollo humano sostenible.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número y tipo de propuestas elaboradas en las universidades, así como gestiones realizadas ante los Estados miembros del SICA, relacionadas con el incremento de la inversión en Educación Superior, para contribuir con la integración regional y el desarrollo humano sostenible. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de un estudio sobre el estado del financiamiento de la educación superior pública en la región. Realización de un estudio para la valoración económica de los servicios que la universidad presta a la sociedad. Elaboración y gestión de propuestas ante los gobiernos para mejorar la inversión en educación superior y disminuir las asimetrías existentes en la asignación de recursos financieros por parte del Estado a las universidades públicas de la región. 	<ul style="list-style-type: none"> CSUCA, SICAUS, SG-CSUCA, organismos financieros de las universidades. Otros participantes: Jefes de Estado y Gobierno, Ministerios de Finanzas de los países de la región.

PROGRAMA: POLÍTICAS, GESTIÓN Y TRANSFORMACIÓN UNIVERSITARIA

Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
	<p>2.5 Desarrollo de estrategias y mecanismos para la captación de recursos orientados al financiamiento de los distintos programas y proyectos de formación e investigación de la Confederación, incluyendo programas regionales y nacionales de posgrado, enfocados al fortalecimiento de la investigación.</p>	<p>• Número de programas y proyectos gestionados y ejecutados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación, gestión y ejecución de proyectos que permitan obtener recursos para el fortalecimiento de los distintos programas regionales de formación e investigación de la Confederación. • Explorar opciones de mecanismos alternativos e innovadores para el aporte a la Confederación, de recursos extraordinarios por parte de las universidades miembros. 	<ul style="list-style-type: none"> • CSUCA, SG-CSUCA, Comité Administrativo, órganos de dirección universitarios. • Otros participantes: SIESCA y otros sistemas del CSUCA, personal académico de las universidades miembros.
	<p>2.6 Promoción entre las universidades públicas de los países del SICA, que aún no son miembros y que cumplen con los requisitos correspondientes, para que se integren a la Confederación Universitaria Centroamericana.</p>	<p>• Número de nuevas universidades integradas a la Confederación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de la Confederación Universitaria Centroamericana, a las autoridades de las universidades públicas de los países del SICA, que aún no son miembros, para promover su integración. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presidente, Secretario General y CSUCA. • Otros participantes: Autoridades de las universidades públicas miembros potenciales.
	<p>2.7 Fortalecimiento de la estructura, organización, financiamiento, funcionamiento y desarrollo de capacidades de la Secretaría General del CSUCA acorde con los nuevos desafíos de la educación superior y del presente plan.</p>	<p>• Diagnóstico y propuesta para el fortalecimiento de la estructura, organización, financiamiento, funcionamiento y desarrollo de capacidades de la Secretaría General del CSUCA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico y elaboración de propuesta para el fortalecimiento de la estructura, organización, financiamiento, funcionamiento y desarrollo de capacidades de la Secretaría General del CSUCA. 	<ul style="list-style-type: none"> • CSUCA, Comité Administrativo, SG-CSUCA. • Otros participantes: Expertos en Desarrollo Organizacional de Universidades miembros.

PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL				
Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
Objetivo estratégico 1: Desarrollar, impulsar y evaluar la agenda regional de investigación de la Confederación Universitaria Centroamericana.	1.1 Divulgación, conocimiento y apropiación en cada universidad miembro, de la agenda regional de temas prioritarios de investigación aprobados por el CSUCA, los cuales son los siguientes: a) Cambio climático y gestión ambiental; b) Desarrollo y seguridad alimentaria y nutricional; c) Tecnologías, innovación y energías renovables; d) Salud pública, enfermedades crónicas no transmisibles e infecciosas; e) Territorialidad, riesgo y desarrollo local; f) Población, educación, inclusión social e interculturalidad; g) Democracia, gobernabilidad y seguridad ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> Número de universidades que conocen y que tienen una agenda regional de investigación consonante con el CSUCA. Cantidad de investigaciones en los temas prioritarios de la agenda regional, realizadas por las universidades miembros del CSUCA. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de campañas de información e incidencia en los órganos de las universidades miembros del CSUCA que deciden sobre políticas, líneas y prioridades de investigación. Gestión y alineación de recursos para financiar proyectos de investigación en los temas prioritarios de la agenda regional de investigación, ante organismos de cooperación internacional, CTCAP y ONCYTs de la región. 	<ul style="list-style-type: none"> Vicerectorías o Direcciones de investigación, CTIP-SIRCIP, SG-CSUCA. Otros participantes: Órganos de las universidades miembros del CSUCA que deciden sobre políticas, líneas y prioridades de investigación, Vicerectorías de docencia, otros sistemas de la confederación, unidades académicas y centros de investigación universitarios, CTCAP y ONCYTs de la región.
	1.2 Seguimiento, evaluación y comparación de las prioridades de investigación de la Confederación, con las prioridades a nivel de cada universidad, y a nivel nacional e internacional con el propósito de descubrir posibles alianzas y potencial de iniciativas colaborativas para avanzar hacia redes de cooperación académica.	<ul style="list-style-type: none"> Coincidencias y oportunidades de colaboración científica y de apoyo a la investigación regional identificadas. Número de alianzas de cooperación para investigación logradas con organismos nacionales, regionales e internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de un inventario de prioridades de investigación de las universidades, otras instituciones y organismos nacionales y regionales de investigación o de apoyo a la investigación de los países de la región y de organismos de colaboración internacional. Formulación y gestión de proyectos y acciones de cooperación para investigación, ante instituciones, organismos nacionales, regionales e internacionales. Identificación de estrategias y buenas prácticas que permitan potenciar la investigación en los posgrados. 	<ul style="list-style-type: none"> Vicerectorías o Direcciones de investigación, CTIP-SIRCIP, SG-CSUCA. Otros participantes: Unidades académicas, centros de investigación, otros sistemas de la confederación, otras instituciones y organismos nacionales y regionales de investigación o de apoyo a la investigación de los países de la región y de organismos de colaboración internacional.

PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL				
Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
	<p>1.3. Análisis y actualización sistemática y periódica de la Agenda Regional de Investigación de la Confederación, en el contexto de la relación de la universidad con el Estado, los sectores productivos y otros sectores sociales, a nivel nacional y regional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coincidencias y discrepancias identificadas entre la Agenda Regional de Investigación del CSUCA y las necesidades y prioridades de los principales actores de los Estados y el entorno socioeconómico de las universidades de la región. • Actualizaciones realizadas a la Agenda Regional de investigación en consonancia con las necesidades y prioridades de los Estados, los sectores productivos y otros sectores sociales, a nivel nacional y regional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de actividades para el análisis y actualización sistemática de la agenda regional de investigación y las necesidades y prioridades de los principales actores de los Estados y el entorno socioeconómico de las universidades de la región; en el contexto de la relación de la universidad con el estado, sectores productivos y otros sectores sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorías o Direcciones de investigación, CTIP-SIRCIP, SIC-AUS, SG-CSUCA • Otros participantes: Otros sistemas de la confederación, unidades académicas y centros de investigación, otras instancias universitarias e instituciones y organismos nacionales y regionales de los Estados; principales actores del entorno socioeconómico de la región.
	<p>1.4. Establecimiento de redes institucionales regionales por temas prioritarios para incorporar a la agenda regional de investigación, a todas las instancias universitarias que están trabajando en ella desde una perspectiva institucional, nacional o regional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de redes regionales de investigación conformadas y funcionando. • Número de instancias universitarias e investigadores incorporados a la implementación de la agenda regional de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de directorios con nombres y datos de contacto de investigadores, grupos y centros de miembros, que trabajan en las áreas de los temas prioritarios de la Agenda Regional. • Desarrollo de actividades de comunicación y promoción del trabajo en red de los investigadores, grupos y centros de investigación que trabajan en las áreas de los temas prioritarios de la Agenda Regional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorías o Direcciones de investigación, CTIP-SIRCIP, Red COMUNICA, SG-CSUCA. • Otros participantes: Otros sistemas de la confederación, investigadores, grupos de investigación, unidades académicas y centros de investigación de las universidades miembros, que trabajan en las áreas de los temas prioritarios de la Agenda Regional.

PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL				
Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	
	<p>1.5. Organización de grupos de investigación universitarios, nacionales, regionales e internacionales en torno a cada tema prioritario de la agenda regional de investigación, asegurando la incorporación en los mismos, de estudiantes de grado y posgrado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de grupos organizados de investigación con participación de estudiantes de grado y posgrado. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificación en las unidades académicas y centros de investigación de cada universidad, de las fortalezas existentes para contribuir en los temas de la agenda regional de investigación. Promoción en las unidades académicas y centros de investigación pertinentes, de la organización, fortalecimiento y colaboración en red de grupos de investigación en los temas prioritarios de la Agenda regional de investigación, con participación activa de estudiantes de posgrado y de grado (por ejemplo: redes sociales, plataformas virtuales, encuentros virtuales y presenciales, entre otros). 	<ul style="list-style-type: none"> Vicerectorías o Direcciones de investigación, Sistemas de Estudios de posgrado, CTIP-SIRCIP, SIREVE, SG-CSUCA. Otros participantes: Otros sistemas de la Confederación, unidades académicas y centros de investigación de las universidades miembros; estudiantes de posgrado y grado interesados en participar.
<p>Objetivo estratégico 2: Asegurar la estructura institucional y académica adecuada para el funcionamiento dinámico de las diferentes instancias de investigación y de gestión de la investigación en las universidades de la Confederación.</p>	<p>2.1. Fortalecimiento de la organización y funcionamiento de las instancias de gestión de la investigación del CSUCA y en las universidades miembros de la Confederación Universitaria Centroamericana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de universidades miembros con instancias de gestión de la investigación fortalecidas en su organización, funciones y procesos. 	<ul style="list-style-type: none"> Mapeo en cada universidad y análisis comparativo a nivel regional, de la estructura organizativa, funciones y procesos de operación de las instancias de gestión de la investigación de las universidades miembros, para su mejora y fortalecimiento. Realización de intercambios de experiencias innovadoras y buenas prácticas en materia de su mandato, organización y funcionamiento de las instancias de gestión de la investigación entre las universidades miembros Realización de un diagnóstico del nivel de competencias y capacidades académicas del personal que realiza la gestión de la investigación en las universidades miembros. 	<ul style="list-style-type: none"> Vicerectorías o Direcciones de investigación, CTIP-SIRCIP, SG-CSUCA. Otros participantes: Personal de las instancias de gestión de la investigación de las universidades miembros.

PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL				
Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
	<p>2.2. Aseguramiento de las competencias y capacidades académicas en las instancias de gestión de la investigación de las universidades de la Confederación, a efecto de contar con el personal calificado que contribuya al cumplimiento de la visión estratégica de la investigación en la región.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de universidades con instancias de gestión de la investigación y que cuentan con personal que posee el nivel académico y las competencias adecuadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer las competencias y capacidades que debe cumplir el personal de las diferentes instancias de gestión de la investigación. • Realización de un diagnóstico del nivel de competencias y capacidades académicas del personal que realiza la gestión de la investigación en las universidades miembros. • Desarrollo de estrategias y mecanismos para mejorar las competencias y capacidades académicas del personal que realiza la gestión de la investigación en las universidades miembros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerectorías o Direcciones de investigación, CTIP-SIRCIP, órganos de dirección universitaria, instancias de gestión de la investigación en las universidades, SG-CSUCA. • Otros participantes: Unidades académicas y centros de investigación, personal que labora en las instancias de gestión de la investigación de las universidades miembros, oficinas de personal de las universidades miembros.

PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL				
Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
Objetivo estratégico 3: Formar y capacitar para hacer y para gestionar la investigación.	3.1 Formación y capacitación de forma sistemática y permanente, en los temas de la agenda regional de investigación, generando o mejorando los programas de posgrados académicos y profesionalizantes necesarios, para fortalecer la investigación en cada uno de sus temas.	<ul style="list-style-type: none"> Número de investigadores formados y capacitados en los temas de la agenda regional de investigación. Número de Programas de posgrado relacionados con los temas prioritarios de investigación, establecidos o mejorados y funcionando. 	<ul style="list-style-type: none"> Búsqueda internacional de oportunidades de formación académica en los temas de la agenda regional de investigación, al mayor nivel posible, para el personal académico de las universidades miembros. Diseño y ejecución de actividades (nacionales y regionales, presenciales y virtuales) de capacitación a investigadores en los temas prioritarios de la agenda regional. Promoción en las unidades académicas de la implementación o mejoramiento de programas de posgrado en los temas prioritarios de la agenda regional de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Vicerectorías o Direcciones de investigación, Sistemas de estudios de posgrado, CTIP-SIRCIP, SIESCA, SG-CSUCA. Otros participantes: Personal académico de las universidades miembros. Oficinas de recursos humanos y oficinas de relaciones internacionales de las universidades miembros, unidades académicas y centros de investigación de las universidades miembros.
	3.2 Capacitación en métodos científicos, técnicas cualitativas y cuantitativas, redacción y publicación de artículos científicos, normativa de citación y temas relacionados, asegurando las competencias básicas en investigación a obtener en cada instancia del nivel del grado y posgrado.	<ul style="list-style-type: none"> Número de profesores y estudiantes de grado y posgrado con competencias básicas de investigación y publicación científica. 	<ul style="list-style-type: none"> Diseño y ejecución de actividades (nacionales y regionales, presenciales y virtuales) de capacitación para el desarrollo de competencias básicas de investigación y publicación científica. Introducción o fortalecimiento en los planes de estudio de grado y posgrado, de contenidos y actividades de aprendizaje orientados a desarrollar competencias básicas de investigación y publicación científica. 	<ul style="list-style-type: none"> Vicerectorías o Direcciones de investigación, Vicerectorías de docencia, Sistemas de estudios de posgrado, CTIP-SIRCIP, SICEVAES y SG-CSUCA. Otros participantes: Investigadores experimentados de universidades de la región y de otras partes del mundo. Profesores de posgrado y miembros.

PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL				
Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
	<p>3.3 Capacitación en gestión universitaria de la investigación, asegurando las competencias académicas necesarias de la misma en tanto se trata de una de las tres funciones básicas de la universidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de investigadores y profesores capacitados en gestión de la investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de un programa de capacitación en gestión de la investigación que incluya diversas actividades (foros de intercambio de experiencias innovadoras y buenas prácticas, conferencias, talleres, presenciales y virtuales, entre otras). 	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorías o Direcciones de investigación, Sistemas de estudios de posgrado, CTIP-SIRCIP y SG-CSUCA. Otros participantes: Personal que labora en las instancias de gestión de la investigación de las universidades miembros. Investigadores experimentados de universidades de la región y de otras partes del mundo. Expertos internacionales idóneos.
	<p>3.4 Impulso a la creación de posgrados académicos en función de las tendencias del desarrollo de la sociedad y el mercado con financiamiento significativo por parte de las universidades, para potenciar la formación de investigadores en temas prioritarios de la agenda regional; promoviendo los posgrados regionales en áreas de necesidad común.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de programas de posgrado académicos establecidos, en los temas relacionados con la agenda regional, con financiamiento significativo por parte de las universidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de un inventario de programas de posgrado académicos relacionados con los temas de la agenda regional de investigación, existentes en universidades miembros. Identificación de oportunidades y estrategias de colaboración regional entre estos programas. Identificación de los nuevos programas de posgrado académicos relacionados con los temas de la agenda regional que es necesario establecer. Realización de las gestiones necesarias para el establecimiento de estos nuevos programas de posgrado académicos, financiados significativamente por las universidades miembros. 	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorías o Direcciones de investigación, Sistemas de estudios de posgrado, CTIP-SIRCIP, CSUCA, órganos de dirección de las universidades miembros y SG-CSUCA. Otros participantes: Programas de posgrado y unidades académicas de universidades miembros de las áreas de conocimiento relacionadas con los temas de la agenda regional de investigación.

PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL				
Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
	3.5 Impulso a programas de iniciación, apoyo, estímulo, formación y capacitación en investigación, a estudiantes de grado y posgrado con potencial para investigación, y a profesores universitarios jóvenes.	<ul style="list-style-type: none"> Número de universidades que cuentan con programas de iniciación, apoyo, formación y capacitación en investigación para estudiantes y profesores jóvenes. Número de estudiantes de grado y posgrado, y profesores jóvenes, iniciados en investigación por medio de estos programas. 	<ul style="list-style-type: none"> Intercambio de experiencias en el establecimiento y operación de programas de iniciación en investigación para estudiantes y profesores jóvenes. Diseño, gestión e implementación de programas de iniciación en investigación para estudiantes y profesores jóvenes en universidades miembros. Elaboración, formulación e implementación del programa de iniciación en investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorías o Direcciones de investigación, Sistemas de estudios de posgrado, CTIP-SIRCIP, órganos de dirección de las universidades miembros y SG-CSUCA. Otros participantes: Estudiantes de grado y posgrado y profesores universitarios jóvenes de universidades miembros. Investigadores experimentados de universidades de la región y de otras partes del mundo.
Objetivo estratégico 4: Impulsar y fortalecer la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i) a nivel nacional y regional.	4.1 Impulso a investigaciones interuniversitarias a nivel nacional y regional, de forma disciplinaria, inter, multi y transdisciplinaria.	<ul style="list-style-type: none"> Número de nuevos proyectos de investigación interuniversitarios realizados a nivel nacional y regional. 	<ul style="list-style-type: none"> Inventario y caracterización de proyectos de investigación interuniversitarios realizados y en proceso de ejecución, a nivel nacional y regional. Definición, gestión e implementación de estrategias y acciones para promover la investigación interuniversitaria a nivel nacional y regional. 	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorías o Direcciones de investigación, Sistemas de estudios de posgrado, CTIP-SIRCIP y SG-CSUCA. Otros participantes: Investigadores de unidades académicas y centros de investigación de universidades miembros y de otras universidades de la región, CTCAP y ONCYTs.

PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL				
Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
	<p>4.2 Impulso a la investigación básica y aplicada en todos los campos del conocimiento para asumir el papel de universidad pública que como tal debe atender las necesidades de la ciencia, la sociedad y de los países.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de nuevos campos del conocimiento en que las universidades miembros realizan investigación básica y aplicada, según su perfil institucional. Número de nuevos proyectos de investigación por campo del conocimiento realizados en universidades miembros. 	<ul style="list-style-type: none"> Mapeo de los campos de conocimiento en que cada una de las universidades miembros realizan investigación básica y aplicada, e inventario de proyectos de investigación realizados por campo del conocimiento. Gestión en los órganos de dirección de las universidades miembros, en los gobiernos y en los ONCYTs de la región, para el incremento del presupuesto destinado a la investigación, orientado a la ampliación del número de campos de conocimiento en que se realiza investigación, de acuerdo con el perfil institucional de cada universidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorías o Direcciones de investigación, Sistemas de estudios de posgrado, CTIP-SIRCIP, órganos de dirección de universidades miembros y SG-CSUCA. Otros participantes: SICAUS, CTCAP y ONCYTs.
	<p>4.3 Apoyo, establecimiento y desarrollo de programas regionales de posgrado y de investigación, para asegurar la formación de investigadores con visión regional y aumentar las posibilidades de incidir positivamente en la toma de decisiones sobre los problemas nacionales y regionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número y calidad de nuevos programas regionales de posgrado y de investigación, establecidos y funcionando. 	<ul style="list-style-type: none"> Promoción activa de la creación de nuevos programas regionales de posgrado y de investigación, particularmente en los temas relacionados con la agenda regional de investigación. Actualización del concepto de regionalidad de dichos programas, diversificando sus modalidades, actualizando los instrumentos para su establecimiento, evaluación y reconocimiento regional y definiendo e implementando estrategias de fomento. Promoción de alianzas del CSUCA y sus Sistemas con los organismos decisores en Ciencia y Tecnología de carácter internacional, regional o nacional; así como con organismos de cooperación en el campo de la I+D+i. 	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorías o Direcciones de investigación, Sistemas de estudios de posgrado, CTIP-SIRCIP, órganos de dirección de universidades miembros, CSUCA y SG-CSUCA. Otros participantes: Unidades académicas y centros de investigación de universidades miembros.

PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL				
Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
<p>Objetivo estratégico 5: Asegurar la disponibilidad de recursos financieros provenientes de las propias universidades, del Estado, de organismos regionales (SICA) y de la cooperación internacional, para implementar la política y la agenda regional de investigación.</p>	<p>5.1 Desarrollo de capacidades en gestión de recursos para la investigación en las universidades públicas, para acceder con posibilidades de éxito a fondos concursables de su país, de otros países y de organismos internacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de actividades de capacitación en gestión de recursos para investigación realizadas. Número de nuevas gestiones realizadas en universidades miembros para acceder a fondos concursables para investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Diseño y ejecución de actividades de capacitación en gestión de fondos para investigación, a nivel institucional, nacional y regional, tanto en modalidad presencial como virtual. Desarrollo de acciones de búsqueda e intercambio de información sobre convocatorias y oportunidades de aplicación a fondos concursables para investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorías o Direcciones de investigación, Sistemas de estudios de posgrado, CTIP-SIRCIP, SIESCA y SG-CSUCA. Otros participantes: Personal de las instancias de gestión de la investigación, de asuntos internacionales e investigadores de las universidades miembros, expertos idóneos.
	<p>5.2 Impulso a estrategias de gestión de recursos para la investigación regional desde el CSUCA, con el propósito de generar fondos regionales para investigación que atiendan las iniciativas provenientes de las redes, alianzas y grupos de investigación de Centroamérica y del Caribe, en los temas de la agenda regional; así como gestión de ajustes a la normativa de los fondos institucionales y nacionales concursables existentes, para que apoyen proyectos de investigación regional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de proyectos de investigación apoyados con fondos gestionados desde el CSUCA. Número de proyectos regionales de investigación apoyados con recursos de los fondos concursables institucionales y nacionales existentes en la región. 	<ul style="list-style-type: none"> Organización y establecimiento de una unidad de gestión de proyectos de la SG-CSUCA que opere en articulación y con el apoyo de las instancias miembros de SIRCIP y de SIESCA. Formulación y gestión de proyectos para apoyar la investigación desde la SG- CSUCA, ante organismos de cooperación internacional. Gestión ante organismos de dirección universitarios, CTCA y ONCYTs de la región, para realizar los ajustes necesarios a la normativa de los fondos institucionales y nacionales concursables existentes, para que apoyen proyectos de investigación regional. Gestión en las instancias gubernamentales pertinentes, para la creación de un fondo regional para la investigación, la ciencia y la tecnología. 	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorías o Direcciones de investigación, CTIP-SIRCIP, SIESCA, CSUCA y SG-CSUCA. Otros participantes: Órganos de dirección universitarios, CTCAP y ONCYTs, instancias gubernamentales nacionales y regionales (SICA).

PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL				
Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
	<p>5.3 Incremento y aseguramiento en las universidades miembros, de la asignación de recursos para impulsar la investigación en su institución o desde la institución hacia la región, incluyendo los recursos necesarios para el fortalecimiento de y acceso a las bases de datos fundamentales para el desarrollo de la misma.</p>	<p>• Porcentaje de incremento de recursos asignados en las universidades miembros para impulsar la investigación.</p>	<p>• Gestión en los órganos de dirección universitarios y en instancias gubernamentales pertinentes, para lograr el incremento de recursos presupuestarios destinados a la investigación.</p>	<p>• Órganos de dirección universitarios, Vicerrectorías o Direcciones de investigación, Sistemas de estudios de posgrado, CTIP-SIRCIP, CSUCA y SG-CSUCA.</p> <p>• Otros participantes: Instancias gubernamentales pertinentes, CTCAP y ONCYTs.</p>
<p>Objetivo estratégico 6: Facilitar el acceso al conocimiento producido por cada universidad, dándole visibilidad internacional desde la perspectiva regional.</p>	<p>6.1 Promoción y desarrollo de un Observatorio Regional de Investigación y Posgrado, y un repositorio de resultados de investigaciones para obtener, sistematizar, compartir y analizar la información generada por cada universidad y por los grupos de investigación de la Confederación.</p>	<p>• Observatorio Regional de Investigación y Posgrado establecido y funcionando.</p> <p>• Repositorio Regional de resultados de investigaciones establecido y funcionando.</p>	<p>• Definición colectiva de los indicadores de investigación y posgrado que utilizará el observatorio regional.</p> <p>• Establecimiento de una base de datos o articulación de un módulo específico adicional al SIRESCA para la información de los indicadores de investigación y posgrado.</p> <p>• Registro de la información institucional correspondiente a los indicadores definidos, desde cada universidad.</p> <p>• Análisis y publicación periódica de boletines estadísticos, reportes y/o estudios sobre la investigación y posgrado en las universidades públicas de la región.</p> <p>• Diseño, desarrollo e implementación de un repositorio regional de resultados de investigación que articule los repositorios institucionales de las universidades miembros.</p>	<p>• Vicerrectorías o Direcciones de investigación, Sistemas de estudios de posgrado, CTIP-SIRCIP y SG-CSUCA.</p> <p>• Otros participantes: Centros de registro, estadística y de cómputo de las universidades miembros.</p>

PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL				
Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
	<p>6.2 Promoción para la creación y fortalecimiento de Observatorios de Ciencia y Tecnología en cada universidad para obtener, sistematizar y analizar la información institucional y alinear con sus datos al Observatorio Regional de la Confederación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de universidades que han establecido observatorios de ciencia y tecnología que alimentan el observatorio regional. 	<ul style="list-style-type: none"> Intercambio de experiencias en el establecimiento, desarrollo y operación de observatorios de ciencia y tecnología entre universidades de la región. Gestión e implementación en cada universidad, del diseño, establecimiento y operación de observatorios de ciencia y tecnología. Seguimiento al registro de datos que cada universidad realiza en el observatorio regional. 	<ul style="list-style-type: none"> Vicerectorías o Direcciones de investigación, Sistemas de estudios de posgrado, CTIP-SIRCIP y SG-CSUCA. Otros participantes: Centros de registro, estadística y de cómputo de las universidades miembros.
	<p>6.3 Promoción, organización y fortalecimiento de los repositorios institucionales universitarios para su integración al repositorio centroamericano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de universidades que han establecido repositorios institucionales universitarios que alimentan el repositorio regional de resultados de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Intercambio de experiencias en el establecimiento, desarrollo y funcionamiento de repositorios institucionales entre universidades de la región. Gestión e implementación en cada universidad del diseño, establecimiento y funcionamiento de repositorios institucionales. Seguimiento al registro de documentos que cada universidad realiza en el repositorio regional. 	<ul style="list-style-type: none"> Vicerectorías o Direcciones de investigación, Sistemas de estudios de posgrado, CTIP-SIRCIP, SIIDCA y SG-CSUCA. Otros participantes: Sistemas bibliotecarios, centros de registro, estadística y de cómputo de las universidades miembros.

PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL				
Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
	<p>6.4 Formulación, impulso e implementación de políticas y estrategias institucionales y regionales para la publicación, divulgación y transferencia del conocimiento producido, que incluya revistas científicas, medios de comunicación masiva, páginas web, repositorios, boletines, congresos, encuentros, foros, ferias, jornadas científicas, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas y estrategias institucionales y regionales de publicación, divulgación y transferencia del conocimiento producido, formuladas y en implementación. • Número de ferias, jornadas científicas y otras actividades afines realizadas en las universidades miembros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Compilación, análisis y discusión de políticas y estrategias de publicación, divulgación y transferencia de los resultados de investigación de diversos países. • Diseño, impulso e implementación de una política y estrategias regionales de publicación, divulgación y transferencia de los resultados de la investigación universitaria. • Fortalecimiento de la realización de ferias, jornadas científicas, entre otras, de las universidades con participación de estudiantes y profesores de grado y posgrado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerectorías o Direcciones de investigación, CTIP-SIRCIP, SIC AUS, SIREVE, Red COMUNICA, órganos de dirección de universidades miembros, CSUCA y SG-CSUCA. • Otros participantes: Revistas y medios de información y comunicación, profesores y estudiantes de las universidades miembros.
<p>Objetivo estratégico 7: Desarrollar una política de reconocimiento institucional a los investigadores y una política de gestión de la propiedad intelectual, sobre los resultados de la I+D+i en las universidades miembros de la Confederación.</p>	<p>7.1 Creación de plataformas de registro, promoción y clasificación de los investigadores y sus publicaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de universidades miembros que cuentan con plataformas de registro, promoción y clasificación de los investigadores y sus publicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Intercambio de información y experiencias en el diseño, establecimiento y funcionamiento de plataformas de registro, promoción y clasificación de investigadores, entre universidades miembros. • Establecimiento de plataformas de registro, promoción y clasificación de investigadores en las universidades que aún no las tienen. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerectorías o Direcciones de investigación, CTIP-SIRCIP, órganos de dirección de universidades miembros y SG-CSUCA. • Otros participantes: Investigadores de las universidades miembros y expertos internacionales idóneos.

PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL

Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
	<p>7.2 Creación de un sistema de reconocimiento y estímulo a los investigadores de las universidades de la Confederación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Sistemas de reconocimiento y estímulo a los investigadores establecidos y funcionando. 	<ul style="list-style-type: none"> Intercambio de información y experiencias sobre sistemas de reconocimiento y estímulo a los investigadores, entre las universidades miembros. Creación de sistemas de reconocimiento y estímulo a los investigadores en las universidades que aún no los tengan. Implementación de acciones regionales de reconocimiento y estímulo a los investigadores de las universidades miembros. 	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorías o Direcciones de investigación, CTIP-SIRCIP, órganos de dirección de universidades miembros, CSUCA y SG-CSUCA. Otros participantes: Investigadores destacados de las universidades miembros, CTCAP y ONCYTs.
<p>7.3 Armonización de las políticas y estrategias universitarias nacionales y regionales de protección de los resultados de investigación y promoción de la utilización de la propiedad intelectual, para impulsar de forma novedosa e innovadora la I+D+i en las universidades de la Confederación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de universidades que han establecido políticas y estrategias de protección de la propiedad intelectual de sus resultados de investigación. Número de experiencias exitosas de utilización de la propiedad intelectual. 	<ul style="list-style-type: none"> Intercambio de información y experiencias sobre políticas y estrategias de protección de los resultados de investigación y utilización de la propiedad intelectual, entre las universidades miembros. Establecimiento o mejora de políticas y estrategias de protección y utilización de la propiedad intelectual de sus resultados de investigación en las Universidades miembros. 	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorías o Direcciones de investigación, CTIP-SIRCIP, órganos de dirección de universidades miembros y SG-CSUCA. Otros participantes: Oficinas de asesoría jurídica de universidades miembros. Instancias oficiales a cargo del registro y protección de la propiedad intelectual en los países de la región. 	

PROGRAMA: ARMONIZACIÓN REGIONAL Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR

Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
<p>Objetivo estratégico 1: Fortalecer los medios, mecanismos e instrumentos de las universidades para interpretar los cambios en su entorno, para responder oportunamente a las demandas y desafíos de sus sociedades y contribuir de manera más significativa en la toma de decisiones en su país y la región.</p> <p>Estrategias: 1.1 Promover la reflexión y el debate regional orientado a repensar y reconstruir una efectiva y renovada relación Universidad-Sociedad-Estado, multidireccional y sistémica que incida en todo el quehacer de la Universidad.</p>	<p>1.1 Promoción del establecimiento de espacios permanentes y sistemáticos de diálogo entre los directivos y gestores del currículo de las unidades académicas de la universidad y representantes claves del mundo del trabajo y otros actores del entorno socioeconómico, para, de manera conjunta con sus contrapartes específicas del entorno socioeconómico, generar escenarios de futuro que permitan visualizar y definir conjuntamente las profesiones emergentes, los énfasis y enfoques profesionales y multi-profesionales del futuro, así como las necesidades actuales y futuras de sus respectivas ramas de la actividad humana y territorios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de universidades que a través de sus unidades académicas, han generado espacios de diálogo permanentes (comisiones, foros y reuniones anuales, etc.) entre representantes del mundo del trabajo y otros actores del entorno socio-económico y directivos y gestores del currículo de unidades académicas de las universidades miembros, para discutir e incidir sobre oferta y demanda educativa, y en los procesos de reforma curricular. • Cantidad de cambios en la oferta educativa universitaria generados como consecuencia de estos diálogos. • Cantidad de nuevos posgrados aprobados en función de estudios de oferta y demanda. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación y divulgación de experiencias existentes en universidades de la región y de fuera de la región, de este tipo de espacios permanentes de diálogo sobre oferta y demanda educativa. • Promoción como proyecto piloto de espacios de diálogo sobre oferta y demanda educativa, en unidades académicas dispuestas a hacerlo (al menos 1 por universidad). • Divulgación de experiencias exitosas de establecimiento de espacios de diálogo permanentes sobre oferta y demanda educativa entre autoridades de unidades académicas, gestores de currículo y representantes del mundo del trabajo. • Capacitación a graduados de posgrados con cursos de actualización de alto nivel de forma periódica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorías de Docencia y sistemas de estudios de posgrado de universidades miembros. CTE-SICEVAES y CTIP-SIRCIP. SG-CSUCA • Otros participantes: Autoridades de unidades académicas, gestores de currículo y representantes del sector empleador de carreras específicas Organismos universitarios de dirección. • Vicerrectorías de Docencia y Sistemas de estudios de posgrado de universidades miembros. CTE-SICEVAES y CTIP-SIRCIP. SG-CSUCA

PROGRAMA: ARMONIZACIÓN REGIONAL Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR

Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
<p>1.2 Promover la identificación de las transformaciones institucionales necesarias para lograr una renovada, efectiva y más ágil relación Universidad-Sociedad-Estado.</p>	<p>1.2 Promoción en las universidades, del establecimiento de observatorios laborales donde se realicen de manera sistemática, estudios de empleadores y de seguimiento de graduados de las carreras que ofrece la universidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de universidades con nuevos observatorios laborales establecidos y funcionando. • Número de carreras y programas con estudios de empleadores y de seguimiento de graduados realizados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación y divulgación de experiencias existentes en universidades de la región y de fuera de la región en el establecimiento y operación de observatorios laborales y de realización de estudios de seguimiento de graduados y estudios de empleadores. • Difusión del manual para la realización de estudios de seguimiento de graduados preparado por U.Kassel-CSUCA y otros. • Institucionalización por las universidades miembros, de los estudios de graduados y de empleadores para la innovación de la oferta educativa y del currículo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Otros participantes: Organismos universitarios de dirección, Investigadores de universidades miembros y miembros de CTE-SICEVAES y CTIP-SIRCIP. Vicerrectorías de Docencia de universidades miembros. CTE-SICEVAES. SG-CSUCA.
<p>1.3 Fortalecer la integración, participación e incidencia del CSUCA, sus Sistemas y sus universidades miembros en el SICA.</p>	<p>1.3 Impulso en las universidades, de la revisión, innovación, mejoramiento y agilización de los procesos y mecanismos de evaluación, cambio y aprobación curricular y de la oferta educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de procesos regulares para la evaluación, cambio y aprobación curricular de programas de estudio mejorados y/o innovados en las universidades miembros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización como proyecto piloto de estudios armonizados a nivel regional, de seguimiento de graduados y estudios de empleadores en las universidades miembros. • Mapeo y análisis de los procesos regulares que se siguen en las universidades miembros para la evaluación, cambio y aprobación curricular de programas de estudio, para la identificación de limitaciones y oportunidades para su mejoramiento y agilización. 	

PROGRAMA: ARMONIZACIÓN REGIONAL Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR

Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
<p>Objetivo estratégico 2: Mejorar la gestión institucional y académica universitaria, promoviendo sistemas internos de gestión de la calidad, basados en información, conocimiento e incentivos.</p> <p>Estrategias: 2.1 Promover en las universidades la cultura de fundamentar las decisiones institucionales con base en información y conocimiento relevante.</p> <p>2.2 Promover la mejora de las capacidades de las universidades para estudiarse a sí mismas en su relación con el entorno y para aprender como organizaciones, disponiendo de mecanismos que faciliten el acceso y uso oportuno de información y conocimiento sobre los procesos sustantivos de la universidad.</p> <p>2.3 Integración del aseguramiento interno de la calidad como parte del plan estratégico de las Universidades.</p>	<p>2.1 Impulso en las universidades, del establecimiento de sistemas integrados automatizados de información para la gestión institucional y académica, con indicadores claves para monitorear el progreso de las etapas de los procesos centrales del quehacer sustantivo de las mismas y su mejoramiento continuo.</p> <p>2.2 Promoción en las universidades, del establecimiento de unidades especializadas de investigación y análisis institucional, centros o grupos de investigación permanentes para la realización de estudios periódicos sobre la universidad, su quehacer y su relación con el entorno, tales como: predictibilidad de pruebas de admisión, seguimiento del rendimiento académico de estudiantes y profesores, estudios de apoyo a la gestión del personal académico y administrativo (reclutamiento, desarrollo, promoción y relevo generacional), satisfacción de estudiantes, eficiencia terminal de las carreras, seguimiento de graduados, empleabilidad de los graduados, satisfacción de empleadores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de universidades con sistemas de información integrados, válidos, confiables, eficientes y seguros, para la toma de decisiones oportunas en la gestión institucional y académica establecidos. 	<ul style="list-style-type: none"> Diagnóstico de sistemas de información integrados para fortalecer la gestión institucional y académica en los distintos niveles. 	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorías de Docencia y sistemas de posgrado de universidades miembros. CTE-SICEVAES. SG-CSUCA. Otros participantes: Unidades de registro y estadística, centros de cómputo, unidades de control académico, y otras instancias concernidas en el uso y manejo de la información de universidades miembros y miembros de CTE-SICEVAES.
<p>2.3 Integración del aseguramiento interno de la calidad como parte del plan estratégico de las Universidades.</p>	<p>2.2 Promoción en las universidades, del establecimiento de unidades especializadas de investigación y análisis institucional, centros o grupos de investigación permanentes para la realización de estudios periódicos sobre la universidad, su quehacer y su relación con el entorno, tales como: predictibilidad de pruebas de admisión, seguimiento del rendimiento académico de estudiantes y profesores, estudios de apoyo a la gestión del personal académico y administrativo (reclutamiento, desarrollo, promoción y relevo generacional), satisfacción de estudiantes, eficiencia terminal de las carreras, seguimiento de graduados, empleabilidad de los graduados, satisfacción de empleadores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de universidades con unidades especializadas de investigación y análisis institucional, centros o grupos de investigación permanentes para la realización de estudios periódicos sobre la universidad, su quehacer y su relación con el entorno establecidas y funcionando. 	<ul style="list-style-type: none"> Inventario de unidades de investigación y análisis institucional, centros, grupos de investigación, investigadores para la realización de estudios sobre la universidad, así como estudios realizados en los últimos años. Identificación de fortalezas, buenas prácticas y oportunidades de mejora. Espacios de intercambio y discusión de estudios realizados en las universidades miembros, sobre la universidad, su quehacer y su relación con el entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> Organismos universitarios de dirección; Vicerrectorías de Docencia y Sistemas de estudios de posgrado de universidades miembros. CTE-SICEVAES y CTIP-SIRCIP. SG-CSUCA. Otros participantes: Los sistemas del CSUCA y en especial los Investigadores de universidades miembros y miembros de CTE-SICEVAES, CTIP-SIRCIP y SIESCA.

PROGRAMA: ARMONIZACIÓN REGIONAL Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
<p>2.3 Promoción en las universidades, del establecimiento o fortalecimiento de sistemas institucionales de incentivos para la calidad, la innovación y el mejoramiento, aplicados a las unidades académicas, programas o carreras, profesores, estudiantes, investigadores y gestores.</p>	<p>2.3 Promoción en las universidades, del establecimiento o fortalecimiento de sistemas institucionales de incentivos para la calidad, la innovación y el mejoramiento, aplicados a las unidades académicas, programas o carreras, profesores, estudiantes, investigadores y gestores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de universidades con políticas y mecanismos institucionales de incentivos para la calidad, la innovación y el mejoramiento, aplicados a las unidades académicas, programas o carreras, profesores, estudiantes, investigadores y gestores, establecidos y funcionando. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inventario de incentivos a profesores, estudiantes, unidades académicas, etc. existentes en universidades miembros, identificando buenas prácticas y oportunidades de innovación y mejora para su socialización. • Diagnóstico de los sistemas de carrera académica (reclutamiento, evaluación, promoción, y desarrollo de personal académico) de las universidades miembros, identificando buenas prácticas y oportunidades de innovación y mejora para su socialización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorías de Docencia y Sistemas de estudios de posgrado de universidades miembros. CTE-SICEVAES y CTIP-SIRCIP. SG-CSUCA. • Otros participantes: Unidades de gestión del personal académico; Investigadores de universidades miembros y miembros de CTE-SICEVAES y CTIP-SIRCIP.
<p>Objetivo estratégico 3: Fortalecer y dinamizar la evaluación y acreditación de la calidad de la educación superior en la región, contextualizando e innovando dichos procesos, con enfoque de pertinencia y equidad.</p> <p>Estrategias:</p> <p>3.1 Posicionar la Evaluación y Acreditación como instrumentos de alto potencial para contribuir al mejoramiento y aseguramiento de la calidad, y para contribuir a la movilidad y a la integración regional.</p> <p>3.2 Promover la colaboración de los organismos nacionales y regionales de acreditación y su articulación como sistema regional de aseguramiento externo de calidad.</p>	<p>3.1 Promoción y fortalecimiento de la cultura de evaluación y acreditación de la calidad y su institucionalización; de manera que la mayoría de los programas e instituciones de educación superior de la región, realicen procesos de evaluación con fines de mejoramiento y acreditación; que propicie la valoración de la población y los empleadores a los programas e instituciones acreditadas.</p> <p>3.2 Promoción de la colaboración y articulación entre los organismos de evaluación y acreditación de la educación superior de la región, para su fortalecimiento, complementariadad y sinergia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de programas e instituciones evaluadas y/o acreditadas. • Número y tipo de incentivos existentes para la acreditación en las universidades, en los países y a nivel internacional. • Número de posgrados acreditados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inventario de programas e instituciones evaluadas y acreditadas. • Identificación de incentivos y obstáculos existentes en las instituciones y países de la región para la acreditación de programas e instituciones. • Identificación de buenas prácticas y casos de éxito para promover la creación de incentivos y superar los obstáculos. • Definición e implementación de mecanismos orientados a aumentar el valor agregado y reducir el costo de la acreditación de programas y universidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorías de Docencia y Sistemas de estudios de posgrado de universidades miembros. CTE-SICEVAES y CTIP-SIRCIP. SG-CSUCA. • Otros participantes: Universidades, miembros de CTE-SICEVAES y CTIP-SIRCIP, CCA, agencias de acreditación, CECC y actores diversos.
<p>3.2 Promover la colaboración de los organismos nacionales y regionales de acreditación y su articulación como sistema regional de aseguramiento externo de calidad.</p>	<p>3.2 Promoción de la colaboración y articulación entre los organismos de evaluación y acreditación de la educación superior de la región, para su fortalecimiento, complementariadad y sinergia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de organismos de evaluación y acreditación funcionando de forma colaborativa y articulada. • Identificación de mecanismos de articulación entre sistemas nacionales de acreditación y agencias regionales de acreditación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de encuentros para el diálogo y colaboración entre el CCA, agencias de acreditación y universidades de la región. • Capacitación sobre acreditación de posgrados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorías de Docencia y Sistemas de estudios de posgrado de universidades miembros. SG-CSUCA. • Otros participantes: miembros de SICEVAES, SIRCIP, CCA, agencias de acreditación, CECC y otros actores.

PROGRAMA: ARMONIZACIÓN REGIONAL Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
<p>3.3 Entender y aplicar la Evaluación como un instrumento de cambio y resolución de problemas como: masificación, gobernabilidad, bajo rendimiento académico, entre otros, así como para el fortalecimiento de la autonomía, política que debe ser conducida al más alto nivel de las instituciones por ser un elemento clave del modelo de gobernanza.</p>	<p>3.3 Contribución al fortalecimiento del Consejo Centroamericano de Acreditación (CCA) como elemento clave para la innovación, armonización y colaboración entre organismos de acreditación y su articulación en un sistema regional de evaluación y acreditación de calidad de la educación superior.</p>	<p>• CCA fortalecido</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento y apoyo al proceso de establecimiento de la Secretaría Técnica del CCA en Panamá. • Apoyo a las acciones del CCA para su reorientación, reestructuración y fortalecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorías de Docencia de universidades miembros. SG-CSUCA, miembros del CSUCA de Panamá. • Participantes: miembros de CSUCA, SICEVAES, CCA, agencias de acreditación, universidades privadas miembros del CCA, CECC, CEPUCA y otros actores.
<p>3.4 Promoción de espacios de intercambio de experiencias innovadoras, buenas prácticas y debate permanente sobre la innovación, gestión, evaluación y acreditación de calidad de la educación superior, entre las universidades y entre éstas y los sectores externos relevantes.</p>	<p>3.4 Promoción de espacios de intercambio de experiencias innovadoras, buenas prácticas y debate permanente sobre la innovación, gestión, evaluación y acreditación de calidad de la educación superior, entre las universidades y entre éstas y los sectores externos relevantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de espacios de intercambio de experiencias innovadoras y buenas prácticas y número de participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento del foro de intercambio de experiencias innovadoras y buenas prácticas de las reuniones ordinarias del SICEVAES. • Impulso a la realización de un foro centroamericano abierto y periódico sobre experiencias innovadoras y buenas prácticas en educación superior. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorías de Docencia de universidades miembros, SG-CSUCA. • Otros participantes: miembros de SICEVAES y de otros sistemas del CSUCA, universidades privadas, CCA, agencias de acreditación, CECC y otros actores.

PROGRAMA: ARMONIZACIÓN REGIONAL Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR				
Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
<p>Objetivo estratégico 4: Fortalecer e institucionalizar los procesos de armonización académica regional, con el propósito de avanzar en la construcción de un espacio común para la educación superior de la región, en el marco de la integración centroamericana.</p> <p>Estrategias: 4.1 Impulsar el tránsito de los proyectos de cooperación y pilotajes en los componentes de la armonización, a políticas institucionales, de país y de la región.</p> <p>4.2 Incorporar en la gestión del CSUCA, de sus sistemas regionales y de los organismos de Evaluación y Acreditación de la región, el enfoque de Gestión Basada en Resultados (GBR) y los principios de tolerancia, cooperación, eficacia y eficiencia.</p>	<p>4.1 Construcción, validación y promoción del Marco de Cualificaciones para la Educación Superior Centroamericana (MCESCA) como un referente para promover y apoyar la innovación y la armonización curricular en las universidades de la región.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Marco de cualificaciones completado, validado y aplicado. • Número de carreras que aplican el marco de cualificaciones en procesos de reforma e innovación curricular. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de actividades con grupos focales para completar el MCESCA y definir resultados esperados de aprendizaje, incluyendo profesores de carreras técnicas de áreas del conocimiento convenidas por las universidades miembros. • Realización de ejercicios de innovación curricular para implementar y validar la propuesta MCESCA. • Realización de actividades para promover la aplicación de la metodología validada del MCESCA. 	<ul style="list-style-type: none"> • PMT Proyecto HICA, Vicerrectorías de Docencia de universidades miembros. CTE-SICEVAES y CTIP-SIRCIP. SG-CSUCA. • Otros participantes: representantes de programas de grado y posgrado participantes en el ejercicio piloto, socios del proyecto HICA, Empleadores, colegios profesionales, agencias de acreditación y otros actores.
<p>4.2 Construcción participativa de un Marco Regional Centroamericano de Cualificaciones, que incorpore todos los niveles de los sistemas educativos (desde el pre-escolar al universitario, incluyendo la educación técnica y la vocacional), movilizándolo el apoyo del más alto nivel político, orientado a mejorar, armonizar, articular y hacer más transparente la formación y reconocimiento del capital humano de la región.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de países que participan (con sus respectivos ministerios de educación, institutos de educación técnica profesional, universidades, empleadores, colegios profesionales y otros actores pertinentes) en la definición y validación del Marco Regional Centroamericano de Cualificaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación y gestión de proyecto de cooperación internacional para financiar la construcción participativa de un Marco Regional Centroamericano de Cualificaciones. • Gestión del apoyo político de la cumbre de presidentes, la SIECA, la CECC, y otras instancias del Sistema de la Integración Centroamericana SICA, para la formulación e implementación de un Marco Regional Centroamericano de Cualificaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • CSUCA y Ministerios de Educación. • Otros participantes: Universidades privadas, CECC, Institutos de formación técnica y profesional, sector empleador, colegios profesionales, SIECA y otros actores. 	

PROGRAMA: ARMONIZACIÓN REGIONAL Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
	<p>4.3 Impulso a la implementación de las estrategias previstas en el Acuerdo de Armonización de la Educación Superior Centroamericana aprobada por el CSUCA en 2009, actualizándolo y planteando nuevas metas y acciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de universidades que han implementado el Acuerdo de Armonización de la Educación Superior Centroamericana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión, actualización y definición de mecanismos operativos para la implementación del Acuerdo de Armonización de la Educación Superior Centroamericana aprobada por el CSUCA en 2009. • Divulgación en los consejos universitarios y otras instancias de toma de decisión de las universidades miembros, del Acuerdo de Armonización de la Educación Superior Centroamericana actualizado. • Establecimiento de la revisión de la armonización en forma periódica, que permita la publicación de la información general de posgrados en la región centroamericana, incluyendo créditos y demás de forma armonizada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rectores, Órganos de Dirección de las universidades, Vicerrectorías de Docencia y Sistemas de Posgrado de universidades miembros, SG-CSUCA, CTE-SICEVAES y CTIP-SIRCIP. • Otros participantes: otras instancias de toma de decisiones de las universidades miembros y los países.
<p>4.3.1 Promoción del uso y reconocimiento del crédito académico (Crédito Académico Centroamericano –CAC- y/o Crédito Latinoamericano de Referencia –CLAR-) para contribuir a la innovación, mejoramiento, armonización y movilidad académica regional de la educación superior.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Número de universidades que aplican el Crédito Académico Centroamericano –CAC- y/o el Crédito Latinoamericano de Referencia –CLAR-. 	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación de documentos explicativos del CAC y CLAR, así como realización de actividades de socialización para la aplicación de los mismos en las universidades miembros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorías de Docencia y Sistemas de Posgrado de universidades miembros, SG-CSUCA, CTE-SICEVAES y CTIP-SIRCIP. • Otros participantes: Consejos universitarios y otras instancias de toma de decisiones de las universidades miembros.

PROGRAMA: ARMONIZACIÓN REGIONAL Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR

Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
	<p>4.3.2 Promoción del establecimiento de más programas regionales, con diversas estrategias, enfoques y modalidades, sobre todo programas de posgrado e investigación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Cantidad y diversidad de programas regionales estratégicos para el desarrollo, establecidos y funcionando. 	<ul style="list-style-type: none"> Revisión y redefinición del concepto de programa regional y actualización de los criterios e instrumentos para su regulación, desarrollo y evaluación. Promoción del trabajo en red de unidades académicas que atienden disciplinas y temas de interés regional, orientadas al establecimiento de programas regionales conjuntos de posgrado e investigación. Establecer proyectos de trabajo para lograr el funcionamiento de posgrados centroamericanos con estadías en las diversas universidades que lo ofrezcan. 	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorías de Docencia, Sistemas de Posgrado y Vicerrectorías de investigación de universidades miembros, SG-CSUCA, CTE-SICEVAES y CTIP-SIRCIP. Otros participantes: Unidades académicas específicas, programas regionales, miembros de SICEVAES y SIRCIP.
	<p>4.3.3 Implementación y financiamiento institucional del PROGRAMA PERMANENTE DE MOVILIDAD UNIVERSITARIA REGIONAL: CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA (CA8), aprobado en el Punto QUINTO de la sesión XCIX del CSUCA, realizada el 17 y 18 de octubre de 2013 en San José, Costa Rica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Cantidad de moviidades realizadas con recursos propios de las universidades miembros. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementación y actualización permanente del PROGRAMA PERMANENTE DE MOVILIDAD UNIVERSITARIA REGIONAL: CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA (CA8), en las universidades miembros y en los sistemas de la Confederación, en coordinación con los órganos de dirección universitarios. Divulgación y socialización del Programa Permanente CA8, en las unidades académicas y comunidad universitaria de la Confederación en sus diferentes instancias. 	<ul style="list-style-type: none"> SIESCA y demás Sistemas en coordinación con los Órganos de Dirección de las universidades y SG-CSUCA. Otros participantes: Unidades académicas específicas, Red COMUNICA, FEUCA, miembros de los sistemas de la Confederación.

PROGRAMA: ARMONIZACIÓN REGIONAL Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
	<p>4.3.4 Actualización y desarrollo permanente del Sistema de Información Regional de la Educación Superior Centroamericana (SIRESCA) y publicación con más frecuencia, profundidad y cobertura del Boletín Estadístico de la Educación Superior Pública de Centroamérica y República Dominicana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • SIRESCA con información completa, validada y actualizada. • Cantidad de boletines estadísticos y de estudios publicados y divulgados. • Número de usuarios que visitan el sitio web del SIRESCA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión, integración y actualización permanente, en cada universidad miembro de la información de su institución registrada en el SIRESCA. • Revisión y mejoramiento continuo del programa informático de SIRESCA, a fin de generar información más interesante y útil sobre la educación superior pública de la región. • Elaboración y publicación de boletines estadísticos y estudios sobre la educación superior pública centroamericana, con base en información generada por el SIRESCA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerectorías de Docencia, Sistemas de Posgrado y Vicerectorías de investigación, de universidades miembros y SG-CSUCA. <p>Participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Responsables de proporcionar y registrar la información de las universidades en SIRESCA, CTE-SICEVAES, CTIP-SIRCIP.
<p>4.4 Desarrollo e implementación de un Marco de Referencia Regional para la Educación Superior a Distancia, con el apoyo de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, para contribuir a la armonización académica regional, aumentar los programas de educación a distancia mejorando el acceso de los centroamericanos a la educación superior.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Marco de Referencia Regional para la Educación Superior a Distancia desarrollado y en aplicación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de borrador de Marco de Referencia Regional para la Educación Superior a Distancia por parte de UNED. • Presentación para consulta, enriquecimiento y mejoramiento del documento borrador de Marco de referencia Regional en las instancias pertinentes de las universidades miembros. • Discusión y aval en el CCR-SICEVAES y en el Consejo de Posgrado del SIRCIP de la propuesta de Marco de Referencia Regional para la Educación Superior a Distancia. • Presentación al CSUCA para su conocimiento, discusión y aprobación, del Marco de Referencia Regional para la Educación Superior a Distancia. • Promover los posgrados a distancia con reconocimiento centroamericano. 	<ul style="list-style-type: none"> • UNED, Vicerectorías de Docencia, Sistemas de Posgrado de universidades miembros y SG-CSUCA. <p>Participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CTE-SICEVAES, CTIP-SIRCIP instancias pertinentes a la educación a distancia de las universidades miembros del CSUCA. 	

PROGRAMA: ARMONIZACIÓN REGIONAL Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR				
Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
<p>Objetivo estratégico 5: Innovar y mejorar la enseñanza-aprendizaje en las universidades centroamericanas.</p> <p>Estrategias:</p> <p>5.1 Promoción del paradigma del aprendizaje, enfatizando en: didácticas específicas interactivas centradas en el estudiante, que activen su pensamiento crítico y capacidad de resolver problemas, uso creativo de las tecnologías de información y comunicación (TICs), la investigación e innovación educativa en el aula por los profesores, desarrollo de competencias interculturales y el dominio de otros idiomas.</p>	<p>5.1 Promoción de la utilización, como referente, del Marco de Cualificaciones para la Educación Superior Centroamericana (MCECSA).</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de universidades que utilizan el MCECSA como referente. Número de carreras que utilizan el MCECSA, validado. 	<ul style="list-style-type: none"> Publicar, difundir y promover la propuesta MCECSA completada y validada entre las universidades centroamericanas. Presentar y promover el aval de la propuesta MCECSA completada y validada en los órganos de dirección de las universidades miembros del CSUCA. Promover el aval político a nivel de las instancias del SICA para el MCECSA completado y validado. 	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorías de Docencia, Sistemas de Posgrado, miembros del CSUCA y SG-CSUCA. Otros participantes: CTE-SICEVAES, CTIP-SIRCIP, órganos de dirección de las universidades miembros CSUCA, Cumbre de Presidentes, CECC y SG-SICA y otras instancias del SICA.
<p>5.2 Promoción del fortalecimiento de la capacidad emprendedora de los graduados universitarios centroamericanos, mediante el emprendedurismo como eje curricular transversal, programas de fomento del emprendimiento e incubadoras de empresas.</p>	<p>5.2 Promoción del fortalecimiento de la capacidad emprendedora de los graduados universitarios centroamericanos, mediante el emprendedurismo como eje curricular transversal, programas de fomento del emprendimiento e incubadoras de empresas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Cantidad de programas que incorporan el emprendedurismo en el currículo en las universidades miembros. 	<ul style="list-style-type: none"> Envío de la propuesta MCECSA a instancias idóneas para revisar y verificar que el emprendedurismo esté debidamente presente en los resultados de aprendizaje previstos. Realización de un inventario de las medidas, estrategias y acciones institucionales orientadas a promover el emprendedurismo existentes en universidades de la región, identificando y socializando buenas prácticas y oportunidades de mejoramiento. Realizar investigaciones sobre las áreas que se pueden potenciar a través de los posgrados para fomentar el emprendedurismo. 	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorías de Docencia, Sistemas de Posgrado, CTE-SICEVAES, CTIP-SIRCIP, SICAUS, SIREVE y SG-CSUCA. Participantes: instancias relacionadas con el impulso del emprendedurismo y órganos de dirección de las universidades miembros.

PROGRAMA: ARMONIZACIÓN REGIONAL Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
	<p>5.3 Promoción de la inversión de esfuerzos y recursos para elevar el nivel académico de los profesores, su profesionalización (mejorar sus competencias docentes en métodos modernos de enseñanza- aprendizaje) y su certificación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de profesores capacitados y actualizados en el campo de su especialidad y en el ejercicio de la docencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión de información sobre oportunidades de becas para estudios de maestría y doctorado para profesores o potenciales profesores de las universidades miembros. • Intercambio de información y experiencias entre las universidades miembros sobre estrategias y acciones para promover la formación de sus profesores a nivel de maestría y doctorado. • Intercambio de información y experiencia entre universidades miembros sobre estrategias y acciones para desarrollar capacidades docentes modernas e innovadoras entre los profesores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorías de Docencia, Sistemas de Posgrado, oficinas de asuntos internacionales de universidades miembros, CTE-SICEVAES, CTIP-SIRCIP en coordinación con los órganos de dirección de las universidades y SG-CSUCA. • Otros participantes: instancias relacionadas con la evaluación y capacitación de los profesores de las universidades miembros, SIESCA, SICEVAES, SIRCIP.
	<p>5.4 Promoción de acciones regionales (talleres, videoconferencias, intercambio de experiencias, entre otras) para el fomento y mejoramiento de la calidad e innovación de la mediación pedagógica, mediante el uso de las TICs, la investigación y la capacitación de personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de acciones regionales de fomento y mejoramiento de la calidad e innovación de la mediación pedagógica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de un inventario de buenas prácticas, estrategias y acciones institucionales de mediación pedagógica, para el fomento del intercambio de aquellas que las universidades miembros consideren pertinentes. • Organización de espacios regionales de intercambio de experiencias innovadoras y buenas prácticas en el fomento y mejoramiento de la calidad y la innovación de la mediación pedagógica mediante el uso de TICs, la investigación y la capacitación de personal. • Diseñar posgrados con la colaboración de varias universidades de la región usando las nuevas estrategias pedagógicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorías de Docencia y Sistemas de Posgrado de universidades miembros, CTE-SICEVAES, CTIP-SIRCIP, SICAUS y SG-CSUCA. • Otros participantes: instancias relacionadas con el uso de TICs, la investigación y la capacitación de personal para mejorar la mediación pedagógica de los profesores de las universidades miembros.

PROGRAMA: ARMONIZACIÓN REGIONAL Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
	<p>5.5 Promoción de la ampliación de la oferta regional de programas a distancia y virtuales evaluados y acreditados, así como cursos virtuales, incorporando de manera permanente las mejores prácticas regionales e internacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de nuevos programas a distancia y virtuales evaluados y acreditados, así como otras modalidades de educación virtual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de inventario de la oferta regional de programas a distancia y virtuales, así como de cursos y otras modalidades de educación virtual. • Creación de espacios regionales de intercambio de información, discusión y exploración de oportunidades de colaboración para ampliar la oferta de programas y cursos a distancia y/o virtuales. • Impulso de posgrados regionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorías de Docencia y Sistemas de Posgrado de universidades miembros, CTE-SICEVAES, CTIP-SIRCIP, SICAUS y SG-CSUCA • Otros participantes: instancias relacionadas con la educación a distancia y educación virtual en las universidades miembros.
	<p>5.6 Promoción del desarrollo y utilización de instrumentos específicos para la evaluación y acreditación de la calidad de la educación a distancia y de la educación virtual, en los procesos regulares de evaluación y acreditación de la calidad de la educación superior en la región.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de instrumentos para evaluación y acreditación de la calidad de la educación a distancia desarrollados y en uso en la región. 	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación y promoción del conocimiento y uso de la guía de autoevaluación de programas a distancia del SICEVAES. • Preparación, publicación y divulgación de guía de autoevaluación de programas y cursos virtuales. • Discusión con las agencias de evaluación y acreditación de calidad de la educación superior de la región sobre la conveniencia de desarrollar y usar instrumentos específicos para evaluar y acreditar los programas a distancia y los programas virtuales de educación superior. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorías de Docencia y Sistemas de Posgrado de universidades miembros, CTE-SICEVAES, CTIP-SIRCIP y SG-CSUCA • Otros participantes: instancias relacionadas con la educación a distancia y educación virtual en las universidades miembros, CCA y agencias de evaluación y acreditación de calidad de la educación superior de la región.

PROGRAMA: ARMONIZACIÓN REGIONAL Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR				
Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
	<p>5.7 Promoción de experiencias para compartir cursos virtuales y/o a distancia entre carreras afines a nivel regional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de cursos presenciales y virtuales de forma compartida entre carreras afines de distintas universidades a nivel nacional, regional e internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de consultas al interior de las universidades miembros para identificar carreras interesadas o dispuestas a compartir cursos virtuales o a distancia con carreras de otras universidades. • Realización de contactos intercambios y encuentros entre las carreras participantes, para implementar esta modalidad de colaboración académica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerreorías de Docencia y Sistemas de Posgrado de universidades miembros, CTE-SICEVAES, CTIP-SIRCIP y SG-CSUCA. • Otros participantes: carreras dispuestas a compartir cursos virtuales con otras afines, instancias relacionadas con la educación virtual en las universidades miembros.

PROGRAMA: VIDA ESTUDIANTIL, EQUIDAD E INCLUSIÓN				
Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
Objetivo estratégico 1: Fortalecer la institucionalidad de la Vida Estudiantil en las universidades que conforman el CSUCA.	1.1 Gestión para el fortalecimiento institucional de las unidades de vida estudiantil mediante la creación de Direcciones Generales o Vicerrectorías de Vida Estudiantil según corresponda en las Universidades miembros del CSUCA, que no cuentan con estas instancias a ese nivel, a efecto de que el estudiante obtenga una formación y desarrollo integral.	<ul style="list-style-type: none"> Número de Unidades de vida estudiantil constituidas, y elevadas a Direcciones Generales/ Vicerrectorías. 	<ul style="list-style-type: none"> Gestión para la creación de las Direcciones Generales o Vicerrectorías de Vida Estudiantil en universidades miembros de CSUCA que aún no cuentan con ella, a efecto de que el estudiante obtenga una formación y desarrollo integral. Articulación y coordinación entre las instancias que realizan acciones de vida estudiantil al interior de cada una de las universidades miembros de la Confederación Universitaria Centroamericana. 	<ul style="list-style-type: none"> Universidades miembros, órganos de dirección superior universitarios, SAAE, SIREVE. Otros participantes: FEUCA.
	1.2 Fortalecimiento y/o creación de instancias de apoyo al estudiante que incluyan: orientación vocacional (incluyendo atención psicopedagógica) salud integral (incluyendo educación y promoción, prevención y atención de casos específicos) y apoyo socioeconómico en las unidades de vida estudiantil en cada universidad.	<ul style="list-style-type: none"> Cantidad de universidades que han creado y/o fortalecido instancias de orientación vocacional, salud integral y apoyo socioeconómico en las unidades de vida estudiantil. 	<ul style="list-style-type: none"> Gestión para la creación y/o fortalecimiento de instancias de orientación vocacional, salud integral y apoyo socioeconómico en las unidades de vida estudiantil. 	<ul style="list-style-type: none"> Unidades de Vida Estudiantil, SIREVE, Órganos de dirección en las universidades, SG-CSUCA. Otros participantes: Estudiantes, profesores, instancias de apoyo al estudiante.

PROGRAMA: VIDA ESTUDIANTIL, EVIDAD E INCLUSIÓN

Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
	<p>1.3 Conceptualización integral de Vida Estudiantil en el marco de las funciones sustantivas de la universidad, así como definición de mecanismos para fortalecer en la práctica su institucionalización al más alto nivel en las universidades miembros.</p>	<p>• Un concepto integral de vida estudiantil definido, compartido y apropiado por las diversas instancias universitarias de la región.</p>	<p>• Desarrollo de actividades (congresos, foros, seminarios, talleres, entre otros) para la conceptualización integral de Vida Estudiantil en el marco de las funciones sustantivas de la universidad, así como definición de mecanismos para fortalecer en la práctica su institucionalización al más alto nivel en la universidades miembros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Unidades de Vida Estudiantil, SIREVE, Órganos de dirección en las universidades, SG-CSUCA. • Otros participantes: Estudiantes, profesores, instancias de apoyo al estudiante.
	<p>1.4 Asignación presupuestal para el quehacer de Vida Estudiantil garantizado por cada Universidad miembro de la Confederación.</p>	<p>• Número de universidades con presupuesto asignado que garantice el desarrollo de las actividades de vida estudiantil.</p>	<p>• Gestión oportuna y con base en planes anuales para garantizar un presupuesto adecuado de las unidades de vida estudiantil y sus distintas actividades, incluyendo la movilidad estudiantil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Unidades de Vida Estudiantil, Órganos de dirección superior de las universidades. • Otros participantes: Instancias administrativas y financieras de las universidades, vinculadas a la gestión del presupuesto; FEUCA.
	<p>1.5 Institucionalización y realización del Congreso Internacional de Vida Estudiantil de la Confederación Universitaria Centroamericana, para el análisis y la toma de decisiones.</p>	<p>Número de ponencias y propuestas aprobadas en los Congresos Internacionales de Vida Estudiantil realizados.</p>	<p>• Organización del Congreso Internacional de Vida Estudiantil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • SIREVE, SG-CSUCA • Otros participantes: FEUCA, Unidades de Vida Estudiantil, Unidades Académicas de las universidades, profesores y estudiantes.

PROGRAMA: VIDA ESTUDIANTIL, EQUIDAD E INCLUSIÓN

Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
	<p>1.6 Promoción, desde las unidades de vida estudiantil, con la participación de otras instancias de la universidad, de una formación integral del estudiante mediante el desarrollo de programas de arte, deporte, cultura de paz, voluntariado, excelencia académica, investigación, estilos de vida saludable, educación ambiental y humanística, liderazgo, emprendedurismo e innovación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de programas y actividades orientadas a la formación integral del estudiante, promovidos y organizados por el SIREVE en coordinación con las instancias universitarias pertinentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Formulación, gestión y ejecución de Programas y proyectos Regionales Universitarios relacionados con: promoción de: el respeto a la naturaleza, el arte, la cultura, el deporte, el voluntariado, del humanismo, la salud, la excelencia académica, la investigación, del emprendimiento y la innovación; fortalecimiento del liderazgo estudiantil y capacidad asociativa a través del movimiento estudiantil; impulso e implementación de la política universitaria centroamericana de GIRD y ACC; integración, identidad y ciudadanía regional. Definición explícita de resultados de aprendizaje en cada una de los temas mencionados. 	<ul style="list-style-type: none"> SIREVE, otros sistemas, SG-CSUCA Otros participantes: FEUCA.
<p>Objetivo estratégico 2: Promover e implementar el intercambio y la movilidad estudiantil entre las universidades que conforman la Confederación y fuera de la región centroamericana. (Conforme al acuerdo de armonización y movilidad académica regional aprobado por CSUCA en 2009 y al Programa de Movilidad Universitaria CA8).</p>	<p>2.1 Fortalecimiento de los Programas: JUDUCA, FICCUA y Premio a la Excelencia Académica Rubén Darío, considerando su inversión en el marco del Programa Permanente de Movilidad Universitaria CA8.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de participantes movilizados en cada una de las ediciones realizadas en los JUDUCA, FICCUA y Premio Regional a la Excelencia Académica Rubén Darío. 	<ul style="list-style-type: none"> Revisión y actualización de los instrumentos que regulan los JUDUCA, FICCUA y Premio Rubén Darío, y otras actividades, en concordancia con lo establecido en el Programa Permanente de Movilidad Universitaria CA8. Definición de criterios y mecanismos de rotación por país de la sede, para los eventos del SIREVE. Promoción y organización de los JUDUCA, FICCUA y el Premio Regional a la Excelencia Académica Rubén Darío. 	<ul style="list-style-type: none"> SIREVE, SIESCA, SICAUS, SG-CSUCA Otros participantes: Órganos de dirección superior de las universidades miembros y Unidades de Vida Estudiantil, Unidades académicas relacionadas, Ministerios de Cultura y Deportes o afines.

PROGRAMA: VIDA ESTUDIANTIL, EQUIDAD E INCLUSIÓN

Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
	<p>2.2 Fortalecimiento de la Red Universitaria de Voluntariado Centroamericano Estudiantil (UNIVOCES), para coordinar y sistematizar las acciones de voluntariado estudiantil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de actividades de voluntariado estudiantil realizadas y sistematizadas en el Programa Regional Universitario de Voluntariado. 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación de acciones de la Red de Voluntariado UNIVOCES, por medio de la Institucionalización del Programa Regional Universitario de Voluntariado Universitario. Organización y realización del Campamento Regional Universitario de Voluntariado. 	<ul style="list-style-type: none"> SIREVE, Red UNIVOCES, SG-CSUCA, CSUCA, SICAUS. Otros participantes: Estudiantes, Sociedad civil beneficiaria.
	<p>2.3 Promoción de la movilidad estudiantil en sus diferentes ejes: político, cultural, deportivo, social y académico, en los niveles de grado y posgrado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de movidades realizadas en el marco del Programa Permanente de Movilidad Universitaria Centroamericana CA8. 	<ul style="list-style-type: none"> Promoción de la participación del sector estudiantil, académico y administrativo en los diferentes programas de movilidad establecidos por el CSUCA, en los ámbitos político, cultural, deportivo, social y académico. Monitoreo, registro, cuantificación de inversión y resultados generados por las movidades realizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> SIREVE, SIESCA, SG-CSUCA. Otros participantes: Estudiantes, profesores, administrativos de las universidades miembros.
	<p>2.4 Creación y actualización permanente de un espacio público en línea que contenga convenios, oferta de becas, convocatorias y programas de movilidad estudiantil, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de usuarios o visitantes de la información publicada. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración y difusión de un portal virtual con la información actualizada de convenios, oferta de becas, convocatorias y programas de movilidad estudiantil a lo interno de las universidades ya nivel regional. Promoción de la colaboración entre las instancias de cooperación internacional, de Vida Estudiantil, asociaciones estudiantiles y de unidades académicas, para acompañar a los estudiantes en la gestión de las aplicaciones para la movilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> SIESCA, SIREVE, SG- CSUCA. Otros participantes: Red COMUNICA.

PROGRAMA: VIDA ESTUDIANTIL, EQUIDAD E INCLUSIÓN

Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
<p>Objetivo estratégico 3: Promover la orientación y desarrollo bio-psico-social de los estudiantes en las universidades que conforman la Confederación.</p>	<p>3.1 Intercambio de experiencias y buenas prácticas del trabajo realizado sobre atención psicopedagógica en las universidades miembros de la Confederación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de actividades realizadas de intercambio de experiencias y buenas prácticas en atención psicopedagógica a los estudiantes. Número de universidades que han implementado innovaciones como resultado de las actividades de intercambio y su incidencia en el desempeño académico estudiantil. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de actividades de intercambio de buenas prácticas en atención psicopedagógica a estudiantes entre universidades miembros. 	<ul style="list-style-type: none"> SIREVE, SG-CSUCA Otros participantes: Responsables y expertos en atención psicopedagógica, estudiantes.
<p>Objetivo estratégico 3: Promover la orientación y desarrollo bio-psico-social de los estudiantes en las universidades que conforman la Confederación.</p>	<p>3.2 Promoción y desarrollo de programas que incluyan, dentro de otros: mentoría, primeros auxilios psicológicos, trabajo en equipo, comunicación asertiva, trámites y servicios institucionales, adaptación a la vida universitaria, liderazgo, intercambio de información entre las universidades referente a experiencias en el manejo del rendimiento académico de la población estudiantil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Cantidad de programas y actividades realizadas por las universidades en temáticas como: mentoría, primeros auxilios psicológicos, trabajo en equipo, comunicación asertiva, trámites y servicios institucionales, adaptación a la vida universitaria, liderazgo, curso propedéutico para estudiantes en riesgo académico, tutorías para estudiantes con dificultades de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> Organización de programas y actividades de: mentoría, primeros auxilios psicológicos, trabajo en equipo, comunicación asertiva, trámites y servicios institucionales, adaptación a la vida universitaria, liderazgo, cursos propedéuticos para estudiantes en riesgo académico, tutorías para estudiantes con dificultades de aprendizaje. Realización de intercambio de experiencias sobre organización y ejecución de programas y actividades de apoyo en los procesos de aprendizaje para el mejoramiento del rendimiento académico. 	<ul style="list-style-type: none"> Unidades de Orientación Estudiantil, SIREVE, SG-CSUCA. Otros participantes: Responsables y expertos en atención psicopedagógica, Unidades académicas relacionadas, profesores y estudiantes, SICEVAES.
<p>3.3 Promoción de asesorías psico-educativas para el personal docente en relación con el quehacer de Vida Estudiantil y el desarrollo integral del estudiante.</p>	<p>3.3 Promoción de asesorías psico-educativas para el personal docente en relación con el quehacer de Vida Estudiantil y el desarrollo integral del estudiante.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Cantidad de universidades y acciones desarrolladas de asesorías psicoeducativas para el personal docente en relación con el quehacer de Vida Estudiantil y el desarrollo integral del estudiante. 	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de programas de asesorías psicoeducativas para el personal docente en relación con el quehacer de Vida Estudiantil y el desarrollo integral del estudiante. 	<ul style="list-style-type: none"> Unidades de Vida Estudiantil, SIREVE, SG-CSUCA Otros participantes: Profesores, estudiantes y unidades académicas afines.

PROGRAMA: VIDA ESTUDIANTIL, EQUIDAD E INCLUSIÓN

Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
	<p>3.4 Impulso de un programa de inducción, incorporación, adaptación y permanencia exitosa, incluyente y equitativa para estudiantes de primer ingreso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de universidades que cuentan con un programa de inducción, incorporación, adaptación y permanencia exitosa, incluyente y equitativa para estudiantes de primer ingreso. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración, gestión y ejecución de un programa institucional de inducción, incorporación, adaptación y permanencia exitosa, incluyente y equitativa para estudiantes de primer ingreso. Seguimiento y monitoreo del rendimiento académico de los estudiantes para la implementación de acciones preventivas, que permitan garantizar la permanencia y egreso estudiantil exitoso. Realización en las universidades de investigaciones y estudios sobre situación socioeconómica, nivel académico y cultural de estudiantes de primer ingreso, que permitan establecer mecanismos inclusivos para el ingreso a la universidad, e implementación de planes de adaptación y nivelación. 	<ul style="list-style-type: none"> Unidades de Vida Estudiantil, Unidades académicas de la universidad, SIREVE, SG-CSUCA.
	<p>3.5 Promoción desde las unidades de salud, de la adopción de estilos de vida saludable en el ámbito estudiantil universitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de universidades que cuentan con e impulsan una política universitaria de estilos de vida saludable. 	<ul style="list-style-type: none"> Formulación, aprobación y difusión de una política regional universitaria de estilos de vida saludable. Implementación de programas y actividades para la adopción de estilos de vida saludable en las universidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Unidades de Vida Estudiantil, Unidades de salud, SIREVE, SG-CSUCA. Otros participantes: Unidades académicas del sector salud y comunidad universitaria en general, SICEVAES.

PROGRAMA: VIDA ESTUDIANTIL, EQUIDAD E INCLUSIÓN

Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
	<p>3.6 Prestación de servicios de salud para los estudiantes de forma continua durante su estadía en la universidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de universidades que desarrollan programas de servicios de salud para estudiantes. Número de estudiantes atendidos por universidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Formulación, gestión y ejecución de programas y proyectos para la promoción de estilos de vida saludable. Incorporación de estudiantes de grado y posgrado practicantes de las unidades académicas del área de la salud en las unidades de salud integral de las universidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Unidades de Vida Estudiantil, Unidades de salud, SIREVE, SG-CSUCA. Otros participantes: Unidades académicas del sector salud y comunidad universitaria en general, SICEVAES.
	<p>3.7 Establecimiento del Programa Regional de Universidades para la promoción de la salud que incluya una red universitaria centroamericana y del caribe para dicho propósito; en alianza con la Red Latinoamericana de Universidades Saludables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de actividades realizadas en el Programa Regional establecido para la promoción de la salud. 	<ul style="list-style-type: none"> Formulación, gestión y ejecución del programa regional de universidades promotoras de la salud de CONREVE. Integración de la red universitaria centroamericana y del caribe para la promoción de la salud. 	<ul style="list-style-type: none"> Unidades de Vida Estudiantil, Unidades de salud, SIREVE, SG-CSUCA. Otros participantes: Unidades académicas del sector salud y comunidad universitaria en general, SICEVAES.
	<p>3.8 Promoción de la investigación en estilos de vida saludable para mejorar la salud de los estudiantes universitarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de universidades que realizan investigación y aplican sus resultados en la promoción de estilos de vida saludable. 	<ul style="list-style-type: none"> Inclusión en las prioridades y líneas de investigación en las universidades, el tema: Los estilos de vida saludable. Divulgación y transferencia de los resultados de las investigaciones en las instancias científicas y universitarias pertinentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Unidades de Vida Estudiantil, Unidades de salud, SIREVE, SIRCIPI, SG-CSUCA. Otros participantes: Unidades académicas del sector salud y comunidad universitaria en general, SICEVAES.

PROGRAMA: VIDA ESTUDIANTIL, EQUIDAD E INCLUSIÓN

Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
<p>Objetivo estratégico 4: Promover que las universidades miembros de la Confederación sean instituciones equitativas e incluyentes.</p>	<p>4.1 Identificación de las áreas críticas del quehacer universitario y poblaciones con problemas de inequidad y exclusión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de universidades que han identificado las áreas críticas del que hacer universitario y poblaciones con problemas de inequidad y exclusión. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de diagnósticos para establecer áreas críticas del que hacer universitario y poblaciones con problemas de inequidad y exclusión. Intercambio de información y experiencias entre las universidades miembros sobre políticas y estrategias para la equidad y la inclusión. 	<ul style="list-style-type: none"> Unidades de Vida Estudiantil, SIREVE, SG-CSUCA. Otros participantes: comunidad universitaria en general.
	<p>4.2 Definición, aprobación e implementación de políticas y estrategias para la equidad y la inclusión en las universidades miembros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de universidades que cuentan con, y aplican políticas y estrategias para la equidad y la inclusión. 	<ul style="list-style-type: none"> Formulación, con base en los resultados del diagnóstico, de políticas y estrategias para la equidad y la inclusión en las universidades miembros, así como su divulgación e implementación. 	<ul style="list-style-type: none"> Órganos de dirección universitarios, CSUCA, Unidades de Vida Estudiantil, SIREVE, SG-CSUCA. Otros participantes: comunidad universitaria en general, Red COMUNICA.
	<p>4.3 Impulso de un sistema de indicadores de acceso, participación, permanencia y éxito académico de los grupos más vulnerables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de universidades que cuentan con un sistema de indicadores de acceso, participación, permanencia y éxito académico de los grupos más vulnerables. 	<ul style="list-style-type: none"> Construcción de un sistema de indicadores y obtención de la información sobre: acceso, participación, permanencia y éxito académico de los grupos más vulnerables. Socialización y publicación de los resultados de los estudios realizados con base en el sistema de indicadores. 	<ul style="list-style-type: none"> Vicerectorías de docencia, de investigación y posgrado, Unidades de Vida Estudiantil, SIREVE, SG-CSUCA. Otros participantes: Unidades académicas, Red COMUNICA.

PROGRAMA: VIDA ESTUDIANTIL, EQUITAD E INCLUSIÓN				
Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
	4.4 Fortalecimiento de las condiciones en las universidades miembros, para la equiparación de oportunidades en la población estudiantil con discapacidad, para acceder, permanecer y concluir con éxito la educación superior.	<ul style="list-style-type: none"> Número de universidades que han establecido condiciones adecuadas para atender la población universitaria con discapacidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de diagnósticos en las universidades sobre los mecanismos y condiciones existentes para atender a la población universitaria con discapacidad. Desarrollo de programas para ampliar y mejorar las oportunidades de acceso, permanencia y graduación de la población estudiantil con discapacidad. Mejoramiento de la infraestructura, equipamiento y programas informáticos especializados en la universidad para facilitar el acceso, la movilidad y desempeño académico de estudiantes con discapacidad. Capacitación al sector docente y administrativo y estudiantil sobre relaciones interpersonales, métodos de enseñanza-aprendizaje, con estudiantes en situación de discapacidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Órganos de dirección universitarios, Unidades de Vida Estudiantil, SIREVE, SG-CSUCA. Otros participantes: Comunidad universitaria en general, unidades académicas.
Objetivo estratégico 5: Incluir en el perfil del graduado competencias orientadas a desarrollar: la capacidad de convivir en paz, la tolerancia, el respeto a la diversidad, a la multiculturalidad y a los derechos humanos en general, para lograr universidades y sociedades libres de violencia.	5.1 Definición participativa de las competencias universitarias sobre: la capacidad de convivir en paz, la tolerancia, el respeto a la diversidad, a la multiculturalidad y a los derechos humanos en general.	<ul style="list-style-type: none"> Definidas las competencias sobre la capacidad de convivir en paz, la tolerancia, el respeto a la diversidad, a la multiculturalidad y a los derechos humanos en general. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de actividades para definir, gestionar e incorporar en el currículo universitario, las competencias para la promoción de una cultura de paz, tolerancia, respeto a la diversidad, a la multiculturalidad y a los derechos humanos en general. Capacitación al personal docente sobre metodologías para el logro de las competencias indicadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Unidades de Vida Estudiantil, SIREVE, Vicerrectorías de docencia, SICEVAES, Órganos de dirección Universitarios, SG-CSUCA. Otros participantes: unidades académicas.

PROGRAMA: VIDA ESTUDIANTIL, EQUIDAD E INCLUSIÓN

Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
	<p>5.2 Gestión en las diferentes instancias universitarias para la incorporación de las competencias definidas en el currículo universitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de universidades que han incorporado al currículo universitario las competencias para la promoción de una cultura de paz, tolerancia, respeto a la diversidad, a la multiculturalidad y a los derechos humanos en general. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de universidades libres de todo tipo de discriminación, de género, étnicas, sexual, económica y de credo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Unidades de Vida Estudiantil, SIREVE, Vicerrectorías de docencia, SICEVAES, Órganos de dirección Universitarios, SG-CSUCA. • Otros participantes: Unidades académicas.

PROGRAMA: REGIONALIZACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR				
Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
<p>1.1 Formulación de un Plan de acción con indicadores y metas, partiendo de una línea de base, para la toma de decisiones en materia de internacionalización de la educación superior.</p> <p>Objetivo estratégico 1: Formular y ejecutar un Plan de Acción a partir de la política regional de internacionalización de la educación superior centroamericana, para que las universidades miembros incorporen en los planes de desarrollo institucionales la internacionalización en las funciones sustantivas universitarias.</p>	<p>1.1 Formulación de un Plan de acción con indicadores y metas, partiendo de una línea de base, para la toma de decisiones en materia de internacionalización de la educación superior.</p>	<p>• Plan de acción regional con indicadores y metas de internacionalización, formulado.</p>	<p>• Realización de actividades regionales para formular el plan de acción regional con indicadores y metas de internacionalización, tomando en cuenta las prioridades de las universidades miembros.</p>	<p>• SIESCA, Direcciones e instancias de Cooperación Internacional, SG-CSUCA</p> <p>• Otros participantes: Sistemas de la Confederación.</p>
<p>1.2 Fortalecimiento de las oficinas de relaciones internacionales (ORIs) a fin de que contribuyan de manera eficaz, oportuna y eficiente a la ejecución de la política de internacionalización y su plan de acción.</p>	<p>1.2 Fortalecimiento de las oficinas de relaciones internacionales (ORIs) a fin de que contribuyan de manera eficaz, oportuna y eficiente a la ejecución de la política de internacionalización y su plan de acción.</p>	<p>• Número de universidades que cuentan con Vicerrectoría de Internacionalización, con los recursos suficientes asignados para su funcionamiento.</p>	<p>• Gestión ante el CSUCA para la creación de las vicerrectorías de internacionalización en las universidades.</p> <p>• Estructuración de un Plan de Capacitación por país o a nivel Regional para las ORIs de las Universidades miembros del CSUCA.</p>	<p>• CSUCA, SIESCA, SG-CSUCA</p> <p>• Otros participantes: Órganos de dirección universitarios.</p>
<p>Objetivo estratégico 2: Desarrollar competencias internacionales e interculturales en estudiantes y profesores, para formar ciudadanos del mundo, y para fortalecer el espacio académico centroamericano.</p>	<p>2.1. Definición de competencias internacionales e interculturales y su incorporación a los currículos universitarios.</p>	<p>• Definidas las competencias internacionales e interculturales en los currículos universitarios.</p>	<p>• Realización de actividades regionales para definir competencias internacionales e interculturales en los currículos universitarios.</p>	<p>• SIESCA, SG-CSUCA</p> <p>• Otros participantes: Sistemas de la Confederación.</p>

PROGRAMA: REGIONALIZACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
	<p>2.2. Fomento de la movilidad universitaria en la región centroamericana que fortalezca las competencias internacionales e interculturales, con una visión regional y mundial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de universidades con presupuesto asignado al Programa Permanente de Movilidad Universitaria CA8. 	<ul style="list-style-type: none"> Asignación de al menos el 5% en el presupuesto anual de las universidades para el desarrollo del Programa Permanente de Movilidad Universitaria CA8. Identificación conjunta de oportunidades de fondos de cooperación para el Programa Permanente de movilidad universitaria regional. Organización en las universidades la sistematización del proceso de la socialización e implementación de programas de intercambio de experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas. Actualización sistemática en el sitio web de cada universidad de información sobre su oferta académica, para facilitar la movilidad estudiantil. 	<ul style="list-style-type: none"> CSUCA y Consejos Universitarios de las universidades miembros, Vicerrectorías de internacionalización y departamentos contables universitarios.
	<p>2.3 Creación y desarrollo de redes académicas regionales e internacionales que fomenten el intercambio y la movilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de convenios y membresías del CSUCA y de sus universidades miembros, con otras universidades fuera de la región para efectos de movilidad. Base de datos sobre redes académicas activas que promuevan la internacionalización. 	<ul style="list-style-type: none"> Establecimiento y suscripción de convenios por el CSUCA y de sus universidades miembros. Sistematización de información sobre redes académicas que integran docentes, investigadores, estudiantes y administrativos. Intercambio de experiencias o buenas prácticas exitosas con otras instituciones, que permitan ejecutar actividades y trabajar un modelo adecuándolo a nuestra propia necesidad. 	<ul style="list-style-type: none"> CSUCA, Vicerrectorías de Internacionalización. Otros participantes: Organismos internacionales de cooperación y redes académicas internacionales.
	<p>2.4 Definición y promoción de estrategias innovadoras de internacionalización.</p>	<p>2.4 Definición y promoción de estrategias innovadoras de internacionalización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de la metodología a seguir y procedimientos de trabajo, con base en las políticas generales de internacionalización. Realización de actividades de intercambio y socialización de buenas prácticas de internacionalización en las reuniones de SIESCA. 	<ul style="list-style-type: none"> SIESCA, Vicerrectorías de internacionalización.

PROGRAMA: REGIONALIZACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
<p>Objetivo estratégico 3: Implementar procesos permanentes de capacitación, actualización y formación del personal docente y estudiantes para el desarrollo de competencias en Idioma Extranjero en el sistema universitario de la región centroamericana y República Dominicana.</p>	<p>3.1 Promoción para la creación y el fortalecimiento de Centros para el aprendizaje de Idiomas en las universidades y enseñanza de cursos curriculares en otra lengua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de carreras con requisitos académicos para el dominio de un segundo idioma. Número de universidades con centros de aprendizaje de idiomas. 	<ul style="list-style-type: none"> Promoción de la incorporación como requisitos de, al menos, un segundo idioma en las carreras universitarias. Elaboración y aprobación de proyectos para la creación y fortalecimiento de centros de aprendizaje de idiomas en las universidades. 	<ul style="list-style-type: none"> SIESCA y órganos de dirección universitarios.
	<p>3.2 Gestión de proyectos internacionales de movilidad para el aprendizaje y reforzamiento de idiomas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de Convenios interuniversitarios para la movilidad, destinada al aprendizaje de idiomas. 	<ul style="list-style-type: none"> Suscripción de convenios interuniversitarios para la movilidad en el aprendizaje de idiomas. 	<ul style="list-style-type: none"> Rectores y/o representantes legales de las universidades. Otros participantes: SIESCA, SG-CSUCA Directores de Centros de Idiomas.
<p>Objetivo estratégico 4: Fortalecer la internacionalización como Objetivo Estratégico de las Instituciones de Educación Superior Centroamericana y su integración en las funciones sustantivas de la universidad.</p>	<p>4.1 Desarrollo de estrategias y acciones para la internacionalización de la docencia, la investigación, la extensión y la gestión universitaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de universidades que aplican con enfoque integral, estrategias y acciones de internacionalización en sus funciones sustantivas. 	<ul style="list-style-type: none"> Formulación y ejecución de estrategias y acciones de internacionalización en las universidades. 	<ul style="list-style-type: none"> SIESCA, órganos de dirección universitarios, Vicerectorías universitarias, SG-CSUCA.
	<p>4.2 Desarrollo de acciones integradas entre los sistemas de la confederación centroamericana, para la internacionalización de las funciones universitarias, a fin de contribuir con el desarrollo de la región.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de universidades que cuentan con mecanismos de coordinación entre los sistemas del CSUCA. 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones periódicas de la Unidad de coordinación de sistemas de la SG-CSUCA. Reuniones periódicas de las instancias de coordinación de sistemas, en las universidades. Reuniones virtuales semestrales entre Ejecutivos Enlaces y/o coordinadores de sistemas. 	<ul style="list-style-type: none"> Director Académico y Unidad de coordinación de Sistemas de la SG-CSUCA Ejecutivos Enlaces.

PROGRAMA: REGIONALIZACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR				
Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
	<p>4.3 Gestión de proyectos internacionales para la formación a nivel de posgrado (maestrías y doctorados) que contribuyan al fortalecimiento e internacionalización de la investigación en la región.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de programas regionales de investigación a nivel de posgrado ejecutados entre dos o más universidades miembros del CSUCA y otras universidades o entidades de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración, gestión y aprobación de programas internacionales de investigación conjunta. 	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorías de investigación y posgrado, SIESCA.
	<p>4.4 Promoción de acciones para la creación y fortalecimiento de centros regionales de formación e investigación con visión internacional tomando en cuenta los Objetivos del Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Inventario de acciones realizadas en las universidades miembros, relacionadas con la creación de centros regionales de formación e investigación en áreas estratégicas para el desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de actividades para promover la creación de centros regionales para la formación e investigación en áreas estratégicas de desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> SIESCA, Sistemas, SG-CSUCA.
	<p>4.5 Gestión ante los gobiernos de la región para que apoyen presupuestariamente las iniciativas de movilidad de las universidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de convenios con secretarías y gobiernos del SICA para apoyo de proyectos de movilidad regional. 	<ul style="list-style-type: none"> Gestión y suscripción de convenios con la Secretaría General del SICA, órganos del SICA. 	<ul style="list-style-type: none"> SG-CSUCA y Rectores del CSUCA.

PROGRAMA: INTEGRACIÓN DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LA UNIVERSIDAD Y RELACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD-ESTADO.				
Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
Objetivo estratégico 1: Contribuir a la transformación progresiva de la sociedad, al fortalecimiento del Estado democrático y a la institucionalidad en función del bien común.	1.1 Fortalecimiento de la perspectiva crítica y propositiva de la universidad, en el ejercicio de las potestades que derivan de la autonomía.	<ul style="list-style-type: none"> Número y tipo de actividades académicas que realizan las universidades en el marco de su autonomía, para el análisis y propuestas de solución de los principales problemas nacionales y regionales, incluyendo la ejecución de acciones concretas. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de conferencias, foros, seminarios, talleres, intercambio de buenas prácticas y diversas actividades, dirigidas a la comunidad universitaria y las organizaciones sociales de los países y de la región, para el análisis y propuestas de solución de los principales problemas nacionales y regionales. Mantener un registro actualizado de las actividades académicas que se realizan con este propósito, para promover la movilidad académica. 	<ul style="list-style-type: none"> SICAUS (Coordinación y Vicerrectorías de Extensión/Vinculación), otros Sistemas de la Confederación, órganos de dirección de las unidades académicas y SG-CSUCA. Otros participantes: Profesores, estudiantes universitarios, autoridades locales y líderes de los distintos sectores y organizaciones sociales y comunitarias.
	1.2 Incidencia en el fortalecimiento del Estado y su función pública, y en la transformación progresiva de la sociedad centroamericana y del caribe, con enfoque territorial e impulsando las áreas claves para el desarrollo humano y sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> Número de programas y proyectos formulados, gestionados y ejecutados en forma participativa, a nivel territorial, relacionados con los Objetivos del Desarrollo Sostenible. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de un inventario de los proyectos que se han formulado, gestionado y/o ejecutado con dicho enfoque. Formulación, Gestión y ejecución de proyectos con enfoque territorial relacionados con los objetivos de desarrollo sostenible, manteniendo actualizado un banco de proyectos. Realización de un inventario de proyectos institucionales que se ejecutan para contribuir al fortalecimiento de la identidad multicultural de la región. Realización de inventario de programas académicos que incluyen competencias interculturales. Ejecución de diversos tipos de programas y proyectos de investigación, docencia y extensión/vinculación aplicados al ámbito artístico y cultural, organizados por las universidades, y otros que se ejecutan en coordinación con los diversos grupos artísticos y culturales existentes en los países y en la región. 	<ul style="list-style-type: none"> SICAUS, otros Sistemas de la Confederación, órganos de dirección de las unidades académicas y SG-CSUCA. Otros participantes: Profesores, estudiantes e investigadores de las unidades académicas, autoridades locales y representantes de la comunidad. SICAUS, SIREVE, SIESCA, SICEVAES, SIRCIP, otros Sistemas de la Confederación, actuando en forma integrada; Directores de los grupos Artísticos y Culturales de las universidades y de otros grupos artísticos y culturales existentes en la región. Otros participantes: Comunidad de artistas de las universidades, los países y de la región.
	1.3 Contribución al fortalecimiento de la identidad multicultural de la región.	<ul style="list-style-type: none"> Número de programas y proyectos realizados que contribuyen al fortalecimiento de la valoración de la identidad multicultural de la región. Número de programas académicos que incluyen competencias interculturales. 		

PROGRAMA: INTEGRACIÓN DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LA UNIVERSIDAD Y RELACION UNIVERSIDAD-SOCIEDAD-ESTADO.				
Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
	<p>1.4 Fortalecimiento de la participación de la comunidad universitaria en los procesos de vinculación con la sociedad y el Estado con carácter estratégico, integral, interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de nuevos Programas y Proyectos de Vinculación Universidad-Sociedad-Estado, sobre temas estratégicos nacionales y regionales, que se ejecutan integralmente con la participación de actores de diversas áreas y disciplinas. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de un inventario sobre los diversos Programas y Proyectos de Vinculación Universidad-Sociedad-Estado, sobre temas estratégicos nacionales y regionales, que se realizan con la participación de actores de diversas áreas y disciplinas. Formulación, gestión y ejecución de programas y proyectos en forma conjunta con otros sectores sociales y estatales, en los que participan de manera integral, actores de diferentes áreas y disciplinas. 	<ul style="list-style-type: none"> SICAUS, otros sistemas de la confederación, SG-CSUCA. Otros participantes: Profesores, investigadores y estudiantes universitarios, representantes de los organismos estatales y de las organizaciones sociales de los países y de la región.
	<p>1.5 Contextualización de las políticas y estrategias de vinculación con la sociedad de acuerdo con la realidad nacional, regional y global, para garantizar la pertinencia del qué hacer universitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de universidades que cuentan con Políticas y Estrategias de Vinculación con la sociedad, acorde con la realidad nacional, regional y global. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de un inventario de las políticas y estrategias de Vinculación aprobadas en las universidades. Desarrollo de actividades diversas en las que participen profesores, investigadores y estudiantes en forma conjunta con las organizaciones sociales, basados en las Políticas y Estrategias definidas y contextualizadas con la realidad nacional, regional y global, que contribuyan al desarrollo de los países y de la región. 	<ul style="list-style-type: none"> SICAUS, SIREVE y otros Sistemas de la Confederación, Órganos de Dirección de las universidades. Otros participantes: Profesores y estudiantes universitarios, organizaciones sociales.

PROGRAMA: INTEGRACIÓN DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LA UNIVERSIDAD Y RELACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD-ESTADO.				
Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
<p>Objetivo Estratégico 2: Desarrollar y fortalecer capacidades y competencias en la comunidad universitaria y la sociedad en su conjunto, para el análisis y búsqueda de soluciones a problemas nacionales y regionales, por medio de los procesos de vinculación universidad-sociedad.</p>	<p>2.1 Definición del marco conceptual de la Extensión/vinculación universitaria con una perspectiva de integración regional de la educación superior que incluya estrategias de aprendizaje para "aprender haciendo" y/o "aprender vinculando".</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Marco Conceptual de la Extensión/vinculación universitaria con una perspectiva de integración regional de la educación superior que incluya estrategias de aprendizaje para "aprender haciendo" y/o "aprender vinculando", definido y en aplicación en las universidades. • Número de actividades de sensibilización realizadas en las Universidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de marcos conceptuales sobre Extensión/vinculación Universitaria que existen en las universidades miembros. Definición del marco conceptual de la Extensión/vinculación universitaria con una perspectiva de integración regional de la educación superior que incluya estrategias de aprendizaje para "aprender haciendo" y/o "aprender vinculando". • Desarrollo de actividades de sensibilización en la comunidad universitaria y actividades diversas, en las que se apliquen, con base en el marco conceptual definido de Extensión/vinculación Universitaria, estrategias que permitan el intercambio de saberes, a efecto contribuir al desarrollo local, nacional y regional. • Realización de un programa de actividades de vinculación en esfuerzos combinados de universidades centroamericanas. 	<ul style="list-style-type: none"> • SICAUS, SICEVAES, SIREVE, SIRCIP y otros sistemas de la Confederación. • Otros participantes: Profesores, investigadores y estudiantes universitarios, gobiernos locales y organizaciones comunitarias.
	<p>2.2 Valoración de la función de Extensión/vinculación en las atribuciones del profesor universitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de universidades con funciones de Extensión/vinculación universitaria, definidas y valoradas en la carga académica del profesor universitario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación, gestión y aprobación de inclusión de la función de Extensión/vinculación en sus políticas y programas, para su valoración en cuanto a la asignación de la carga académica y de los créditos académicos, así como en la evaluación del profesor universitario. 	<ul style="list-style-type: none"> • SICAUS, Órganos de decisión superior y órganos de dirección de las unidades académicas. • Otros participantes: Profesores, estudiantes y personal administrativo universitarios.

PROGRAMA: INTEGRACIÓN DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LA UNIVERSIDAD Y RELACION UNIVERSIDAD-SOCIEDAD-ESTADO.				
Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
<p>Objetivo estratégico 3: Integrar la docencia, la investigación y la Extensión/Vinculación, como un único proceso académico para la formación universitaria y ciudadana.</p>	<p>3.1 Integración de la Extensión/Vinculación universidad sociedad, la investigación y la docencia en el plan de estudios de las carreras de grado y posgrado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de universidades que tienen integradas las funciones de Docencia, Investigación y vinculación universidad sociedad en los planes de estudio de los distintos niveles de educación superior, impartidos en las universidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificación, intercambio y socialización de buenas prácticas de integración de las funciones sustantivas en las universidades. Elaboración de propuestas y estrategias para la integración de la Extensión/Vinculación universidad - sociedad, la investigación y la docencia en el currículum de los programas académicos de sus facultades y escuelas, con participación de representantes del poder local, entidades de gobierno, sector empresarial y de la sociedad civil en general. Revisión de las políticas de vinculación Universidad-Sociedad-Estado para su fortalecimiento y aplicación en las unidades académicas y otras instancias de las universidades. 	<ul style="list-style-type: none"> SICAUS y otros sistemas de la Confederación (SICEVAES, SIRCIPI); órganos de dirección de la universidad y de sus unidades académicas. Otros participantes: Profesores, investigadores y estudiantes universitarios, representantes de entidades de la sociedad civil, incluyendo el sector empresarial y el Estado.
	<p>3.2 Formulación y/o fortalecimiento de una política de vinculación Universidad-Sociedad-Estado en cada universidad de la región.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de universidades que tienen una Política de Vinculación Universidad-Sociedad-Estado. Número de universidades que tienen declaradas sus líneas estratégicas de vinculación universidad sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> Formulación de una política de vinculación en las universidades que no cuentan con la misma y gestión para su aprobación. 	<ul style="list-style-type: none"> SICAUS, órganos de decisión y de dirección de las universidades y de sus unidades académicas, SG-CSUCA. Otros participantes: Profesores y estudiantes universitarios.

PROGRAMA: INTEGRACIÓN DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LA UNIVERSIDAD Y RELACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD-ESTADO.				
Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
	<p>3.3 Desarrollo de la investigación multidisciplinaria y participativa con los distintos sectores de la sociedad, en los procesos de vinculación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de universidades que realizan investigaciones en forma participativa y multidisciplinaria con los distintos sectores sociales en sus unidades académicas. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de un inventario de las investigaciones ejecutadas en forma multidisciplinaria en las que participa la comunidad en sus diferentes etapas de desarrollo. Promoción en las unidades académicas para la realización de proyectos en los que participen investigadores de distintas disciplinas y de la propia comunidad, desde su formulación, hasta su ejecución, evaluación y seguimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> SICAUS, SIRCIP, Centros de Investigación de las unidades académicas, SG-CSUCA. Otros participantes: Centros de documentación de las universidades, Investigadores de las distintas unidades académicas y miembros de la comunidad.
	<p>3.4. Medición, documentación, sistematización, socialización y difusión de los resultados de Vinculación Universitaria para realimentar los aprendizajes en una relación dialógica con la Sociedad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de universidades que cuentan con resultados de Vinculación Universidad-Sociedad documentados, sistematizados, socializados y difundidos. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de un inventario de los resultados de vinculación existentes y desarrollados. 	<ul style="list-style-type: none"> SICAUS, SIIDCA, Red Comunica, SG-CSUCA. Otros participantes: Unidades de documentación e Informática de las universidades.
	<p>3.5. Vinculación de la comunidad universitaria (profesores, estudiantes, personal administrativo y de servicios) con los sectores sociales, para la toma de decisiones y ejecución de actividades, que contribuyan al desarrollo humano de los países y la región en su conjunto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de universidades que desarrollan Programas de Vinculación Universidad-Sociedad, en los que participan profesores, estudiantes, personal administrativo y de servicios, en forma conjunta con actores de los distintos sectores sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de un inventario de programas existentes de Vinculación Universidad-Sociedad, en los que participan profesores, estudiantes, personal administrativo y de servicios. Formulación, gestión y ejecución de programas, proyectos y actividades de vinculación en las universidades y sus unidades académicas, en forma conjunta con los distintos actores y sectores sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> SICAUS, SIREVE, otros sistemas de la confederación y órganos de dirección de las unidades académicas. Otros participantes: Profesores, estudiantes, personal administrativo y de servicios, de los distintos programas de Extensión/vinculación de las universidades y representantes de los sectores sociales.

PROGRAMA: INTEGRACIÓN DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LA UNIVERSIDAD Y RELACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD-ESTADO.				
Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
Objetivo Estratégico 4: Impulsar procesos de vinculación Universidad-Sociedad-Estado de dimensión regional e internacional.	4.1 Vinculación de la universidad con la sociedad y el Estado a través de alianzas nacionales, regionales e internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> Número y tipo de Alianzas de las universidades con la sociedad y el Estado, a nivel nacional, regional e internacional, establecidas en convenios específicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de un inventario de convenios existentes en los que participen, tripartitamente, la universidad, la sociedad y el Estado tanto a nivel nacional como regional e internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> CSUCA, SICAUS, SIRESCA, SG-CSUCA. Otros participantes: Diferentes instancias de la sociedad y el Estado a nivel nacional, regional e internacional.
	4.2 Integración de la docencia, la investigación y la Extensión/Vinculación por medio de programas, proyectos y planes de acción a nivel regional e internacional.	<ul style="list-style-type: none"> Número y tipo de Programas, Proyectos y planes de acción de las universidades, en los que se encuentren integradas la Docencia, la Investigación y la Extensión/Vinculación. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de un inventario de Programas, Proyectos y Planes de Acción en los que se encuentren integradas las tres funciones sustantivas de la universidad. Formulación, gestión y ejecución de programas, proyectos y planes de acción del nivel regional e internacional en los que se integren la docencia, la investigación y la Extensión/Vinculación. 	<ul style="list-style-type: none"> SICAUS, SIREVE, SIESCA, SIRCIP, SG-CSUCA. Otros participantes: Sistemas de la Confederación, oficinas de cooperación, organismos e instituciones relacionadas que operan en el nivel nacional, regional e internacional.
Objetivo Estratégico 4: Impulsar procesos de vinculación Universidad-Sociedad-Estado de dimensión regional e internacional.	4.3 Fortalecimiento de las vicerrectorías/direcciones de Extensión/Vinculación o afines y del Sistema Centroamericano de Relación Universidad-Sociedad (SICAUS) como instancias catalizadoras para la integración de las funciones sustantivas de la universidad y la relación de la universidad con la sociedad y el Estado.	<ul style="list-style-type: none"> Número de universidades que tienen definida la función articuladora y catalizadora de la Extensión/Vinculación universitaria en la estructura institucional para la toma de decisiones de políticas, planes y programas, oferta educativa, prioridades de investigación, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de estudios para analizar el rol actual de la Extensión/Vinculación universitaria para la toma de decisiones institucionales. Elaboración, aprobación e implementación de propuestas para fortalecer la función articuladora y catalizadora de la Extensión/Vinculación universitaria en la estructura institucional para la toma de decisiones. Realización de actividades (congresos, cursos, foros, entre otros) para el intercambio de buenas prácticas de Extensión/Vinculación como garantes de la pertinencia y responsabilidad en el entorno. Realización de estudios para evaluar y cuantificar el impacto de las acciones coordinadas por medio de la Extensión/Vinculación universitaria en la sociedad y en el Estado. 	<ul style="list-style-type: none"> SICAUS, órganos de dirección de las universidades, SG-CSUCA. Otros participantes: SIREVE y otros sistemas, organizaciones de los distintos sectores sociales.

PROGRAMA: INTEGRACIÓN DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LA UNIVERSIDAD Y RELACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD-ESTADO.				
Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
	4.4 Promoción de actividades y programas de intercambio nacionales e internacionales para la internacionalización de la Extensión/vinculación universitaria.	<ul style="list-style-type: none"> Número y tipo actividades y programas de internacionalización de la Extensión/vinculación universitaria en las universidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de un inventario de actividades y programas de internacionalización de la Extensión/vinculación universitaria existentes en las universidades. Promoción de actividades y programas de internacionalización de la Extensión/vinculación universitaria en las universidades. 	<ul style="list-style-type: none"> SICAUS, SIESCA, SIREVE, Órganos de Dirección universitarios, SG-CSUCA. Otros participantes: Profesores y estudiantes de las universidades.
Objetivo estratégico 5: Consolidar el carácter académico y curricular de la vinculación Universidad-Sociedad-Estado.	5.1 Valoración de la Extensión/vinculación en las comunidades universitarias de la región, como proceso académico y curricular.	<ul style="list-style-type: none"> Número de universidades en las que la Extensión/vinculación Universitaria se encuentra integrada en el currículum y debidamente valorada dentro del Proceso Académico. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de un estudio sobre la situación de la integración de la Extensión/vinculación universitaria al proceso académico de las universidades como parte del currículum. Realización de actividades académicas en las que se valore la Extensión/vinculación universitaria dentro del currículum de las distintas carreras. 	<ul style="list-style-type: none"> SICAUS, SICEVAES, SG-CSUCA. Otros participantes: Órganos de dirección de las unidades académicas, otros sistemas de la confederación y órganos de planificación.
	5.2 Construcción de conocimiento a través del diálogo de saberes (científico y popular) entre los sectores sociales y la universidad en el marco de los procesos de vinculación con la sociedad y el Estado.	<ul style="list-style-type: none"> Número de programas y proyectos construidos en forma participativa, privilegiando el diálogo de saberes entre la Universidad, los sectores sociales y el Estado. 	<ul style="list-style-type: none"> Promoción del intercambio de experiencias y buenas prácticas sobre proyectos de Extensión/vinculación que propician o incluyen el diálogo de saberes. Formulación, gestión y ejecución de proyectos en forma participativa para la construcción del conocimiento, privilegiando el diálogo de saberes. 	<ul style="list-style-type: none"> SICAUS, SIRCIP, SG-CSUCA. Otros participantes: Otros sistemas de la Confederación, representantes de las distintas organizaciones sociales y del Estado.

PROGRAMA: INTEGRACIÓN DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LA UNIVERSIDAD Y RELACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD-ESTADO.				
Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
	5.3 Fortalecimiento de la calidad de la docencia universitaria a través de la participación en procesos de vinculación con la sociedad y el Estado.	<ul style="list-style-type: none"> Número de programas docentes de las universidades, en los que participan desde su formulación hasta su ejecución y evaluación, distintos sectores de la sociedad y el Estado. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de un inventario de programas docentes en los que participan, desde su formulación hasta su ejecución y evaluación, actores de la sociedad y el Estado. Promoción de la participación de profesores y estudiantes en la formulación y ejecución conjunta de programas en los que participen otros actores de la sociedad y el Estado. 	<ul style="list-style-type: none"> SICAUS, SICEVAES, SIREVE, órganos de dirección de las unidades académicas. Otros participantes: Profesores y estudiantes universitarios, así como otros actores de la sociedad y el Estado.
	5.4 Análisis comparativo de los marcos normativos de los procesos de vinculación que las universidades miembros de la Confederación realizan con la sociedad y el Estado.	<ul style="list-style-type: none"> Número de universidades que cuentan con marcos normativos aprobados para la vinculación Universidad-Sociedad-Estado. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de un inventario de los marcos normativos existentes en las universidades para su análisis. Revisión y actualización de los marcos normativos existentes. 	<ul style="list-style-type: none"> SICAUS, órganos de dirección de las universidades. Otros participantes: instancias de Planificación y Administración y de sus unidades académicas.
	5.5 Establecimiento de relaciones entre las universidades públicas y privadas para iniciar y/o ampliar iniciativas de vinculación y coordinar con ellas planes, programas y proyectos.	<ul style="list-style-type: none"> Número de convenios, programas y proyectos suscritos y desarrollados en las universidades de la Confederación, en forma conjunta con universidades privadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de un inventario de los convenios, programas y proyectos que se desarrollan en las universidades de la Confederación en forma conjunta con universidades privadas. Formulación, gestión y ejecución de programas y proyectos conjuntos entre las universidades de la Confederación y universidades privadas para ampliar las iniciativas de vinculación y coordinación. 	<ul style="list-style-type: none"> SICAUS, Vicerrectorías de instancias afines de universidades públicas y privadas, órganos de dirección y oficinas de cooperación de las universidades públicas y privadas. Otros participantes: Universidades privadas de la región, Coordinadores de programas y proyectos de las universidades públicas y privadas en sus distintas unidades académicas.

PROGRAMA: INTEGRACIÓN DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LA UNIVERSIDAD Y RELACION UNIVERSIDAD-SOCIEDAD-ESTADO.				
Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
	5.6 Fortalecimiento de la vinculación entre las universidades y los otros niveles del sistema educativo (pre-escolar, primario, básico, vocacional).	<ul style="list-style-type: none"> Número de programas y proyectos desarrollados por las universidades en conjunto con los Ministerios de Educación. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de un inventario de los programas y proyectos existentes que se desarrollen en forma coordinada con los ministerios de educación enfocados en los distintos niveles educativos. Formulación, gestión y ejecución de programas y proyectos en forma conjunta entre las universidades y los ministerios de educación. Promoción de encuentros periódicos entre miembros del CSUCA y ministros de educación y cultura. 	<ul style="list-style-type: none"> SICAUS, SICEVAES, Ministerios de Educación de los países de la región, SG-CSUCA. Otros participantes: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC/SICA).
<p>Objetivo estratégico 6: Desarrollar un proceso que integre la investigación, la docencia y la Realización de encuentros regionales de posgrados exitosos, para el fortalecimiento de la unidad y la integración centroamericana.</p>	6.1 Formulación, gestión y ejecución de programas y proyectos que articulen la docencia, la investigación y la realización de encuentros regionales de posgrados exitosos para el análisis y propuesta de solución de los principales problemas que afectan a la región en su conjunto (políticos, sociales, económicos, culturales y ambientales) en el marco del Sistema de la Integración Centroamericana y sus cinco pilares (Gestión integral de riesgos y cambio climático, seguridad democrática, integración social, integración económica y fortalecimiento institucional).	<ul style="list-style-type: none"> Número y tipo de programas suscritos y en ejecución, en los que se articulan las funciones sustantivas de la universidad y los cinco pilares de la integración establecidos en el SICA. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de un inventario de los programas y proyectos suscritos, en los que se articulan las tres funciones sustantivas de la universidad en concordancia con los cinco pilares de la integración centroamericana. Formulación, gestión y ejecución conjunta de programas y proyectos, en los que se vincule la docencia, la investigación y la Extensión-vinculación, en el marco del SICA y los cinco pilares de la integración, entre las universidades de la Confederación y las organizaciones del SICA pertinentes. 	<ul style="list-style-type: none"> SICAUS, SICEVAES, SIREVE, SG-CSUCA y órganos del SICA concernientes.

PROGRAMA: INTEGRACIÓN DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LA UNIVERSIDAD Y RELACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD-ESTADO.				
Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
	6.2 Establecimiento de mecanismos de coordinación y seguimiento, para la participación de la Confederación Universitaria Centroamericana en el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).	<ul style="list-style-type: none"> Número de universidades que cuentan con mecanismos de participación, coordinación y seguimiento para su participación dentro del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración y aprobación de propuesta de mecanismos de participación y coordinación entre la Confederación y el SICA. 	<ul style="list-style-type: none"> SICAUS, órganos del SICA, SG-CSUCA. Otros participantes: Sistemas de la Confederación relacionados y unidades académicas.
Objetivo estratégico 7: Impulsar procesos de formación en valores ciudadanos y en distintos temas relacionados con el desarrollo social, político, económico y ambiental.	7.1 Ejecución de procesos formativos sobre los diferentes tópicos que la universidad, en consulta con la sociedad, estime pertinentes.	<ul style="list-style-type: none"> Número de programas formativos existentes en las universidades que se ejecutan en forma abierta, para la formación en valores ciudadanos y en distintos temas relacionados con el desarrollo social, político, económico y ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de un estudio de los programas formativos en valores ciudadanos y en distintos temas relacionados con el desarrollo social, político, económico y ambiental, existentes en las universidades. Formulación y ejecución de programas de formación abiertos en forma conjunta con las organizaciones sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> SICAUS y otros sistemas de la Confederación. Otros participantes: Líderes de las organizaciones sociales y población en general.
	7.2 Institucionalización de procesos de diálogo, análisis, debate y propuestas sobre problemas sociales, políticos, económicos, ambientales y culturales.	<ul style="list-style-type: none"> Número de universidades que tienen institucionalizados procesos de diálogo, análisis, debate y propuesta sobre problemas sociales, políticos, económicos, ambientales y culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de un inventario de los procesos de diálogo institucionalizados en las universidades para el análisis, debate y propuesta en relación con los problemas sociales, políticos, económicos, ambientales y culturales de los países y de la región. Desarrollar otros mecanismos de diálogo para lograr sinergias en la Relación Universidad-Sociedad-Estado para el proceso de la integración Centroamericana. 	<ul style="list-style-type: none"> SICAUS, Órganos de dirección universitarios del nivel central y de las unidades académicas. Otros participantes: Profesores, estudiantes, representantes de organizaciones de la sociedad civil y del Estado.

PROGRAMA: INTEGRACIÓN DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LA UNIVERSIDAD Y RELACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD-ESTADO.				
Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
	<p>7.3 Elaboración de estudios y generación de opinión, relacionados con temas y problemas relevantes nacionales y regionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número y tipo de estudios realizados sobre problemas relevantes de los países y la región, socializados y discutidos con los distintos sectores sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de un Inventario de los estudios realizados en las universidades sobre problemas y de las actividades de divulgación y socialización de dichos estudios. Realización de estudios, así como formulación, gestión y ejecución de proyectos de investigación sobre problemas relevantes de los países y de la región. Promover estudios regionales con énfasis en el diagnóstico de los principales problemas regionales, su impacto y la definición de estrategias y acciones para su solución. 	<ul style="list-style-type: none"> SICAUS, SIRCIP y otros sistemas de la Confederación. Otros participantes: profesores, investigadores y estudiantes de las universidades, representantes de los distintos sectores sociales.
	<p>7.4 Ejecución de campañas divulgativas para educar a la población en diversos temas sociales, políticos, económicos, ambientales y culturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de universidades que tienen establecidas en sus planes y programas, campañas divulgativas para educar a la población en temas sociales, políticos, económicos, ambientales y culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de campañas de divulgación y socialización sobre temas sociales, políticos, económicos, ambientales y culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> SICAUS, SG-CSUCA Red COMUNICA, órganos responsables de la comunicación y divulgación de las universidades.

PROGRAMA: INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN UNIVERSITARIA

Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
<p>Objetivo estratégico 1: Fortalecer las capacidades institucionales de información, comunicación y divulgación de la Confederación Universitaria Centroamericana y sus universidades miembros.</p>	<p>1.1 Establecimiento de un sistema regional de información y comunicación eficiente y de calidad, que visible el qué hacer de la Confederación y de sus universidades miembros.</p>	<p>• Sistema regional de información y comunicación institucionalizado.</p>	<p>• Institucionalización de un sistema regional de información y comunicación que incluya la red de medios de comunicación universitarios y la red de editoriales universitarias, con la aprobación de su reglamento, sus normas y procedimientos operativos, por parte del CSUCA.</p>	<p>• CSUCA, SG-CSUCA, Red universitarios, red de editoriales universitarias. • Otros participantes: órganos de dirección universitarios, personal de los medios de comunicación.</p>
<p>1.2 Mejoramiento continuo de la producción editorial, de los procesos, de la capacidad instalada, de la organización de la información, comunicación y divulgación de la Confederación y de sus diferentes instancias.</p>	<p>• Diagnóstico regional realizado, sobre la capacidad instalada, organización, procesos y necesidades de los medios de comunicación, información y divulgación, y de las editoriales. • Número de universidades que han fortalecido sus medios de comunicación, información, divulgación y sus editoriales.</p>	<p>• Realización de un diagnóstico regional sobre la capacidad instalada, organización, procesos y necesidades de los medios de comunicación, información y divulgación, y editoriales existentes en las universidades miembros y en la SG-CSUCA, para su fortalecimiento. • Redefinición de la política editorial de la Confederación y re-estructuración del sistema editorial universitario centroamericano. • Revisión de la situación actual de los derechos editoriales de la Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA). • Gestión de recursos para mejorar y actualizar sistemáticamente, la infraestructura y el equipo de los medios de comunicación universitarios y de las editoriales universitarias.</p>	<p>• CSUCA, SG-CSUCA, Red universitarios, red de editoriales universitarias. • Otros participantes: órganos de dirección universitarios, personal de los medios de comunicación.</p>	

PROGRAMA: INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN UNIVERSITARIA

Objetivo estratégico	Líneas de Acción	Indicadores de logro	Principales acciones	Responsables
	<p>1.3 Capacitación y actualización permanente del personal responsable de la producción editorial, de la información, comunicación y divulgación de las universidades y de la SG-CSUCA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número y tipo de actividades de capacitación realizadas a nivel regional y en las universidades sobre temas de comunicación, información y divulgación. 	<ul style="list-style-type: none"> Formulación, gestión y ejecución de un programa de capacitación a nivel regional y en cada universidad, en temas de comunicación e informática, que incluya cursos, pasantías, intercambio de buenas prácticas entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> CSUCA, SG-CSUCA, Red de medios de comunicación universitarios, red de editoriales universitarias. Otros participantes: órganos de dirección universitarios, personal de los medios de comunicación.
<p>Objetivo estratégico 2: Divulgar de manera conjunta las principales actividades de la Confederación Universitaria Centroamericana, los procesos y resultados de investigación, extensión/vinculación, docencia y gestión de las universidades miembros, así como las diversas manifestaciones del pensamiento y la cultura centroamericana.</p>	<p>2.1 Desarrollo e implementación de una serie de instrumentos y herramientas regionales que permitan reunir, procesar, compartir y divulgar conjuntamente información oportuna sobre las principales actividades de la Confederación Universitaria Centroamericana, los procesos y resultados de investigación, extensión/vinculación, docencia y gestión de las universidades miembros, así como las diversas manifestaciones del pensamiento y la cultura centroamericana.</p> <p>2.2 Información y sensibilización a la población centroamericana en temas de interés prioritario para la región.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentos y herramientas regionales de divulgación conjunta de información universitaria, desarrolladas e implementadas. Número, calidad y efectividad de productos comunicacionales y editoriales divulgados. Número, calidad y efectividad de productos comunicacionales y editoriales dirigidos a la población centroamericana en temas de interés prioritario para la región. 	<ul style="list-style-type: none"> Establecimiento de acuerdos, mecanismos, repositorios, protocolos, plataforma interactiva y planes operativos para la producción, transferencia y divulgación conjunta de productos comunicacionales y editoriales, sobre las actividades de la Confederación Universitaria Centroamericana, los procesos y resultados de investigación, extensión/vinculación, docencia y gestión de las universidades miembros, así como sobre las diversas manifestaciones del pensamiento y la cultura centroamericana. 	<ul style="list-style-type: none"> CSUCA, SG-CSUCA, Red de medios de comunicación universitarios, red de editoriales universitarias. Otros participantes: órganos de dirección universitarios, personal de los medios de comunicación y de las editoriales universitarias, unidades académicas, otros sistemas de la confederación, comunidad universitaria y población centroamericana.



Secretaría General

Ave Las Américas 1-03 zona 14
Club "Los Arcos" Ciudad de Guatemala C.P. 01014
Tel. (502) 2502-7500 Tel.: (502) 2500-7502
sg@csuca.org --- www.csuca.org

Guatemala, 18 de Noviembre de 2016

Ref. SG-CSUCA-453-2016

Señores (as) Rectores (as)

Representantes Estudiantiles

Miembros del Consejo Superior Universitario Centroamericano – CSUCA-

Su Despacho

Distinguidos Miembros del Consejo:

Para su conocimiento y efectos, transcribo a ustedes el **Acuerdo** contenido en el Punto **CUARTO**, del **Acta de la CVII Sesión Extraordinaria** celebrada por el Consejo Superior Universitario Centroamericano, en la Universidad Marítima Internacional de Panamá, ciudad de Panamá, República de Panamá, el día sábado 28 de mayo de 2016; el que literalmente dice:

CUARTO: RESOLUCIONES DEL VIII CONGRESO UNIVERSITARIO CENTROAMERICANO

El Secretario General del CSUCA entregó a cada uno de los miembros del CSUCA, el Acta Única de los acuerdos del VIII Congreso Universitario Centroamericano indicando que los resultados de cada mesa temática aprobados serán incorporados al cuerpo de dicha acta. La Ing. Fernanda Billard, Presidenta de la Comisión Organizadora procedió a dar lectura al Acta del Congreso. El Secretario General agradeció y reconoció a las Universidades de Panamá y en especial a la Universidad Marítima Internacional, anfitriona del VIII Congreso, a sus rectores, funcionarios y equipos de trabajo, a la Comisión Organizadora, Comisión Académica y de Logística, por el alto profesionalismo demostrado en la organización y desarrollo del VIII Congreso lo cual garantizó los resultados obtenidos. La Ing. Billard agradece a las Universidades de Panamá, miembros del CSUCA, el apoyo dado a la organización del VIII Congreso; externa su satisfacción por la confraternidad y el alto nivel académico de las presentaciones y deliberaciones; confía que los resultados del congreso deriven en acciones para fortalecer la incidencia y el aporte conjunto e individual de las universidades miembros de la Confederación al estudio y búsqueda de soluciones a los problemas nacionales y regionales. Los miembros presentes hicieron las siguientes observaciones para que se incluyan en el acta única: a) El congreso fue clausurado por el Dr. Juan Bosco Bernal, rector de la Universidad Especializada de las Américas, por delegación de la Ing. Fernanda Billard, Presidenta del Congreso; b) incluir el nombre de las ponencias seleccionadas que fueron presentadas, así como el nombre de sus ponentes; c) En la Mesa 1, asegurar que quede recogido en mejor forma y contenido lo tratado; d) La Mesa 2, en la plenaria dio lectura a la Declaración de Managua elaborada por el Sistema Regional Centroamericano y del Caribe de Investigación y Posgrado (SIRCIP); e) Respecto a la Mesa 4, se aprobó en plenaria, incluir en las reuniones de



Secretaría General

Ave Las Américas 1-03 zona 14
Club "Los Arcos" Ciudad de Guatemala C.P. 01014
Tel. (502) 2502-7500 Tel.: (502) 2500-7502
sg@csuca.org --- www.csuca.org

los sistemas de la Confederación, la participación estudiantil; f) En la Mesa 6 se aprobó en plenaria elaborar un comunicado mediante el cual el CSUCA expresa su respaldo al respeto de la autonomía de la universidad pública de Centroamérica y República Dominicana, en especial a las universidades de Panamá. Con base en lo analizado y discutido, el Consejo Superior Universitario Centroamericano, con mayoría de 32 votos, **Acuerda: 1)** Aprobar en primera instancia los resultados del VIII Congreso Universitario Centroamericano. **2)** Solicitar a la Comisión Académica del Congreso para que en coordinación con la Secretaría General del CSUCA se elabore un documento con la propuesta definitiva que structure e integre los resultados del Congreso y sus implicaciones sobre el Plan Estratégico (PIRESC IV), programas, sistemas, proyectos y normas institucionales. **3)** Agradecer y reconocer el alto profesionalismo y calidad organizativa demostrados por los miembros de la Comisión Organizadora, la Comisión Académica y la Comisión de Logística en la organización y desarrollo del VIII Congreso Universitario Centroamericano, realizado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá durante los días 26 y 27 de mayo de 2016. Asimismo, agradecer a las universidades panameñas por el aporte dado al Congreso. **4)** Que la Secretaría General del CSUCA en un lapso de dos semanas hábiles, structure una primera versión de los resultados del VIII Congreso y que por vía electrónica se traslade a los miembros de la Comisión Académica para preparar la versión definitiva que el CSUCA conocerá en la sesión ordinaria a celebrarse en Costa Rica en el mes de septiembre del presente año. **5)** Que la Secretaría General del CSUCA en coordinación con la universidad anfitriona, elabore los reconocimientos para todas las instituciones y personas que colaboraron en la organización del congreso, así como también para los delegados y participantes en el mismo.

Sin otro particular me despido de usted con manifestaciones de consideración y estima.

Atentamente,

M.Sc. Juan Alfonso Fuentes Soria

Secretario General

JAFS/mmlr



Secretaría General

Ave Las Américas 1-03 zona 14
Club "Los Arcos" Ciudad de Guatemala C.P. 01014
Tel. (502) 2502-7500 Tel.: (502) 2500-7502
sg@csuca.org --- www.csuca.org

Guatemala, 18 de Noviembre de 2016

Ref. SG-CSUCA-454-2016

Señores (as) Rectores (as)

Representantes Estudiantiles

Miembros del Consejo Superior Universitario Centroamericano – CSUCA-

Su Despacho

Distinguidos Miembros del Consejo:

Para su conocimiento y efectos, transcribo a ustedes el **Acuerdo** contenido en el Punto **CUARTO**, del **Acta de la CVIII Sesión Ordinaria** celebrada por el Consejo Superior Universitario Centroamericano, en el Consejo Nacional de Rectores de Costa Rica, ciudad de Costa Rica, el día miércoles 28 de septiembre de 2016; el que literalmente dice:

CUARTO: PRESENTACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DE LOS RESULTADOS DEL VIII CONGRESO UNIVERSITARIO CENTROAMERICANO Y APROBACIÓN DEL IV PLAN PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR CENTROAMERICANA Y REPÚBLICA DOMINICANA (PIRESC IV).

El Secretario General del CSUCA explicó la metodología utilizada para redactar la versión final de los resultados del VIII Congreso Universitario Centroamericano y la elaboración del IV Plan para la Integración Regional de la Educación Superior Centroamericana y República Dominicana (PIRESC IV), en cumplimiento de lo acordado en el inciso 2 y 4 del Punto CUARTO del Acta CVII del CSUCA. El Secretario General agradeció y reconoció a los miembros de los diferentes Sistemas y funcionarios de la SG-CSUCA los aportes a los documentos presentados. El Presidente del CSUCA manifiesta que debe darse por recibido el Plan y que los miembros del Consejo envíen sus aportes. La M.Sc. Julieta Castellanos indicó que en la UNAH se recibió el Plan, se distribuyó y se devolvió a la SG-CSUCA con los aportes de la Universidad; pregunta sobre la Comisión del Consejo que debe conformarse para el tema de reformas de los estatutos del CSUCA. El Secretario General del CSUCA M.Sc. Juan Alfonso Fuentes informa que la SG-CSUCA preparará una propuesta de reformas, se enviará a los miembros del CSUCA para observaciones y luego se presentará en la próxima reunión del CSUCA para su conocimiento y aprobación. El Consejo Superior Universitario



Secretaría General

Ave Las Américas 1-03 zona 14
Club "Los Arcos" Ciudad de Guatemala C.P. 01014
Tel. (502) 2502-7500 Tel.: (502) 2500-7502
sg@csuca.org --- www.csuca.org

Centroamericano por consenso **Acuerda:** **1)** Aprobar el documento de la versión final de los resultados del VIII Congreso Universitario Centroamericano. **2)** Aprobar el IV Plan para la Integración Regional de la Educación Superior Centroamericana y República Dominicana, PIRESC IV. **3)** Solicitar a las universidades de Panamá miembros de CSUCA y a la SG.CSUCA la publicación del PIRESC IV y su divulgación en la comunidad universitaria de Centroamérica y República Dominicana. **4)** Solicitar a los rectores y presidentes de las federaciones estudiantiles integrantes del CSUCA hacerlo del conocimiento de los Consejos Universitarios y Federaciones estudiantiles para su conocimiento y socialización.

Sin otro particular me despido de usted con manifestaciones de consideración y estima.

Atentamente,

M.Sc. Juan Alfonso Fuentes Soria

Secretario General

JAFS/mmlr

UNIVERSIDADES

Guatemala	Universidad de San Carlos de Guatemala – USAC
Belice	Universidad de Belice / University of Belize – UB
El Salvador	Universidad de El Salvador – UES
Honduras	Universidad Nacional Autónoma de Honduras – UNAH Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán – UPNFM Universidad Nacional de Agricultura – UNAG Universidad Nacional de Ciencias Forestales – UNACIFOR
Nicaragua	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua – UNAN León Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua – UNAN Managua Universidad Nacional Agraria – UNA Universidad Nacional de Ingeniería – UNI
Costa Rica	Universidad de Costa Rica – UCR Universidad Nacional de Costa Rica – UNA Instituto Tecnológico de Costa Rica – ITCR Universidad Estatal a Distancia – UNED Universidad Técnica Nacional – UTN
Panamá	Universidad de Panamá – UP Universidad Autónoma de Chiriquí – UNACHI Universidad Tecnológica de Panamá – UTP Universidad Especializada de las Américas – UDELAS Universidad Marítima Internacional de Panamá – UMIP
República Dominicana	Universidad Autónoma de Santo Domingo – UASD

Diseño y Diagramación:
Nora Elisabeth Letona M. Y Paul Soberanis
Guatemala C. A.



Ave Las Américas 1-03 zona 14
Club "Los Arcos" Ciudad de Guatemala C.P. 01014
Tel. (502) 2502-7500 Tel.: (502) 2500-7502
sg@csuca.org --- www.csuca.org

